EL LITORAL

Año XXX — No. 9135 | Precio del ejemplar: 10 centavos | SANTA FE, jueves 27 de mayo de 1948 | Edición de 10 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651/59 - T. A. 19271

LOS HEBREOS CONSOLIDAN SUS POSICIONES EN TIERRA SANTA

BAGDAD, 27. (UP). — Las fuerzas del Irak siguen avanzando en la zona de Nablus mientras que las operaciones en el valle del Jordán se limitaron a tiroteos, según anuncia un comunicado del Ministerio de Defensa.

La aviación iraquesa bombardeó las ciudades de Khulda y Abu Shusha, atacando concentraciones judías y hostigando a un convoy del cual destruyó la mayor parte de los vehículos.

La situación en Jerusalén

La United Press consiguió establecer comunicación telefónica con la sitiada Jerusalén, y el siguiente es el primer relato sobre la situación dentro de la misma que se haya publicado sin la censura previa de los judíos.

AMMAN, 27 (UP). — Jerusalén es hoy en día una ciudad sin baños y de población hambrienta y sedienta. Todos los habitantes de la misma, con quienes se consiguió ayer comunicación telefónica, se quejaron indefectiblemente de la escasez de agua, de la falta de alimentos y de la suciedad en que se ven obligados a vivir. En los once días de asedio, la población se ha visto sometida a no pocas penurias, pero las autoridades israelitas, a fuerza de organización y disciplina, procuran estirar al máximo los magros suministros de que disponen. Los bombardeos y cañoneos han causado a los judíos graves inconvenientes, pero el número de bajas ha sido relativamente pequeño y la destrucción en la parte moderna de la ciudad es todavía leve.

Los corresponsales que se encuentran en el interior de la ciudad manifestaron que las condiciones de vida son muy malas, pero coinciden en que la moral es muy alta entre los sitiados, a pesar de que la vida transcurre en circunstancias harto difíciles.

El corresponsal de la United Press logró establecer contacto telefónico con varias familias, y todas ellas después de [illegible] abandonar la lucha.

Falleció el ministro egipcio en Siria

EL CAIRO, 27. (UP). — Falleció hoy el ministro de Egipto en Siria, señor [illegible], a consecuencia de un ataque cardíaco. [illegible] especial.

TEL AVIV, 27 (UP). — Las fuerzas judías han ganado la fase inicial de la batalla por la fijación de las fronteras de Israel con Siria y el Líbano, según pudo deducir el corresponsal después de una inspección sobre el terreno. Aunque los árabes perforaron las líneas hebreas, los ejércitos de Siria, Líbano, Transjordania y el Irak han sido rechazados al menos momentáneamente. Estas conclusiones son las que se han desprendido de una recorrida efectuada por el frente más grande de Palestina que únicamente no excede en importancia militar a la batalla de Jerusalén.

El corresponsal viajó [illegible] a lo largo del frente, desde el valle de Beissan hasta Banias, junto al límite del naciente Estado israelita. No se ve un solo soldado árabe en territorio de Israel; esto no es porque los árabes no hayan tratado de penetrar sino que las aldeas del valle del Jordán, colmadas hace pocos días de concentraciones de tropas y artillería árabes, han sido despejadas completamente. Las posiciones de los cañones árabes están ahora bastante más allá de las fronteras de Israel.

Al llegar al confín sur del mar de Galilea, el corresponsal fué advertido de que el enemigo estaba a sólo dos kilómetros de distancia. La luna llena iluminaba la población [illegible], que en continuas luchas cambió de dueño varias veces. [illegible] que se encuentra a 20 kilómetros [illegible] ruinas. Los 1.200 soldados regulares árabes mandados, según se dice, por un oficial alemán, sucumbieron ante 250 miembros de la brigada Palmach, fuerza de ataque del Haganah. En esta población había 14.000 árabes y 2.000 judíos. Más al norte los libaneses no dieron a los hebreos motivos de alarma. Están tranquilos desde la batalla de Malkieh, en la cual el comandante de la brigada Palmach se puso a la cabeza de sus tropas escogidas.

En los frentes del Jordán y Galilea los ejércitos árabes perdieron más de 1.000 hombres en una semana, [illegible]. Las bajas judías fueron calculadas en [illegible] cruzar la mayor parte del territorio palestino desde Tel Aviv hasta el Líbano y de allí al Jordán. No sólo no se vieron soldados árabes sino que los habitantes de esta raza parecen haber desaparecido hasta [illegible]. Las aldeas de las montañas están intactas pero desiertas; los árabes no lucharon para defenderlas.

Intentos judíos rechazados

TEL AVIV, 27 (UP). — Noticias árabes dicen que un importante convoy judío que intentaba burlar el bloqueo y llegar hasta la ciudad sitiada de Jerusalén, fué rechazado con fuertes pérdidas, pero que en estos momentos se está reorganizando para ejecutar una nueva tentativa.

Las informaciones árabes dicen que 1.500 soldados judíos [illegible] Latrun en el camino a Jerusalén, para desviar la atención de los árabes, en tanto que el poderoso convoy intentaba atravesar Bab El Wad, sector [illegible] al oeste de Jerusalén, [illegible] judíos fueron muertos y muchos capturados por las tropas de la Legión Arabe que cruzaron de Jerusalén a Latrun. El obstinado convoy volvió a Bab El Wad ante el cañoneo árabe, pero se está reorganizando en las montañas de los alrededores de Hulda, a ocho kilómetros al [illegible] de Latrun. Noticias árabes dicen que han llegado refuerzos y los judíos parecen estar prontos a efectuar un segundo esfuerzo para vencer el bloqueo.

El comunicado de los transjordanos afirma, sin embargo, que los árabes introdujeron una segunda cuña en la carretera de Jerusalén, a 12 kilómetros al oeste de esta ciudad.

Mientras tanto, un comunicado del gobierno israelita dice que la orden [illegible] de cesar el fuego fué vuelta a impartir el miércoles a las 21 para todos los frentes, pero siempre a condición de que los árabes suspendan el tiroteo.

En El Cairo, el secretario general de la Liga Arabe, Abdull Rahman Azzam Bajá, declaró que las hostilidades seguirán hasta que se establezca la soberanía árabe en toda Palestina. Los despachos árabes afirman que las tropas de la Legión en la ciudad vieja de Jerusalén, cortaron el camino que lleva a la Puerta de Jaffa, en la muralla occidental, [illegible] de la resistencia hebrea. Los israelitas pretenden a su vez que sus fuerzas [illegible] en dirección al barrio del Jeque Jarrah, en el norte, rechazando a los árabes y [illegible] los arcos del [illegible]. El Haganah también afirma que los judíos [illegible] en la parte sur de la ciudad, obligándoles a retirarse varios kilómetros.

Harriman se refirió al estricto control del plan para Europa

WASHINGTON, 27 (UP). — El señor Averell Harriman, jefe de operaciones de ultramar del programa de reconstrucción europea, informó al comité de asignaciones del Senado que "cada vez que un país cae bajo el dominio comunista pierde interés en lo que respecta a la posibilidad de ayuda".

Harriman aseguró al comité que son muy remotas las posibilidades de que tengan éxito las maniobras tendientes a hacerlo cambiar de manera de pensar. El ex secretario de Comercio dijo ante el comité que Estados Unidos debe utilizar el vehículo que le proporciona el programa de ayuda para alentar las reformas fiscales y la estabilización de los países europeos.

Dijo luego que no era cierto que hubiera manifestado, como se presumía en algunas informaciones dadas a publicidad, que la ayuda a Rusia era posible en un futuro no lejano; pero añadió que la ley no excluye a ninguna nación de recibir la ayuda siempre que la misma esté dispuesta a cooperar en las condiciones que establece el programa de rehabilitación. Agregó, sin embargo, que por el momento tiene proyectado mantener una fiscalización estricta sobre los suministros a enviarse a Europa y que pondrá ciertas mercaderías, por ejemplo los motores a reacción, en la lista de los artículos que bajo ningún concepto se podrán embarcar hacia la Unión Soviética.

Expresó el señor Harriman que creía firmemente en los beneficios de las relaciones comerciales entre el este y el oeste de Europa, ya que, según dijo, el este de Europa tiene excedentes de muchos materiales y productos necesarios para la producción en el oeste, y que muchas naciones occidentales necesitan los mercados orientales para sus productos. Harriman manifestó que el programa bizonal de recuperación de Alemania, estará principalmente a cargo del gobierno militar, pero que tiene proyectado establecer oficinas allí con el propósito de aconsejar y formular recomendaciones a los funcionarios encargados del programa. Dijo que la producción alemana aun está muy por debajo de lo esperado y que aunque se estableciera una moneda alemana, cuestión de primordial importancia en su opinión, de nada serviría si no se aumentase la producción.

El Senado rechazaría un pedido del gobierno

WASHINGTON, 27 (UP). — Los dirigentes republicanos pronostican que el Senado hará lo mismo que la Cámara de Representantes: rechazar el pedido del gobierno para que se prorrogue por tres años el programa de reciprocidad comercial.

Se insinúa, empero, que posiblemente el Senado amengüe las restricciones que la Cámara fijó a la ley de acuerdos comerciales. Por votación de 234 contra 149 la Cámara prorrogó ayer la ley por un sólo año y dió al Congreso un veto limitado sobre los acuerdos para la rebaja de aranceles. Al hacerlo así la mayoría republicana desoyó los llamamientos de George Marshall, Cordell Hull y Harry Truman para que la ley continuase durante tres años sin enmiendas que la paralizaran. El senador Taft, uno de los principales gestores de la política republicana, declaró que está en favor de la prórroga por un año, pero que no se ha resuelto a apoyar la actitud de la Cámara de Representantes.

Suspendió su jira el señor Wallace

COEUR D'ALENE (Idaho), 27 (UP). — El candidato del tercer partido, señor Henry A. Wallace, y el senador Glen Taylor, suspendieron su campaña electoral por los estados occidentales y emprendieron el viaje de regreso a Wáshington para luchar contra las legislaciones anticomunistas.

El señor Wallace dijo que prestará testimonio en las audiencias que realizará el Senado el sábado "a fin de defender los anticuados pero aun fundamentales principios norteamericanos de la libertad de palabra". Wallace dijo que al proyecto de ley lo estaban imponiendo en el Senado las fuerzas antipacifistas, después de crear una atmósfera artificial de temor. El señor Wallace negó rotundamente que tuviera la intención de retirarse de la lucha por la presidencia y expresó que, por el contrario, ahora está más determinado que nunca a permanecer en su puesto de combate.

Aconsejan a la UN la devolución de Trieste a Italia

TRIESTE, 27 (UP). — El comando anglo-norteamericano del territorio libre de Trieste notificó a los gobiernos de Estados Unidos y Gran Bretaña que la devolución de Trieste a Italia es la única solución para el problema que constituye "el polvorín de Europa".

El informe expresa que la devolución debe efectuarse en tal forma que Italia tenga tiempo de proveer a la seguridad en la zona que actualmente está bajo protección extranjera antes del retiro de las tropas aliadas.

El mayor general británico Terence Airey divulgó el informe a tiempo que se hacía lo propio en Lake Success donde circula entre los miembros del Consejo de Seguridad.

SERA AUMENTADA LA PRODUCCION DE PAPEL PARA DIARIO

WASHINGTON, 27 (UP). — Un funcionario del Departamento Comercial aseguró que este año "se aliviará grandemente" la escasez de papel de diario, gracias a que se utilizará en Estados Unidos un nuevo equipo con capacidad para producir anualmente más de 100 mil toneladas de papel. La máquina, que se instalará en Oregón City, es parte de una fábrica comprada por dueños de periódicos de la costa del Pacífico.

La máquina Longven se instalará en una fábrica de carbón, que también es propiedad de los dueños de periódicos. Además, se levantará una fábrica en Lufkin (Tejas), con una capacidad productiva anual de 50.000 toneladas, que se espera esté en funcionamiento en julio próximo.

En círculos de la industria se espera, además, obtener más papel de diario en las fábricas situadas en Kansas City (Misuri), [illegible] (Nueva York) y Gary (Indiana). En estas fábricas se utilizará el nuevo método para aprovechar el papel de diario usado y para [illegible] del mismo.

Debatióse en la UN la moción argentina sobre el caso checoslovaco

LAKE SUCCESS, 27 (UP). — La actitud asumida por la representación argentina ante la UN por intermedio del presidente de esa delegación Dr. José Arce, con respecto al asunto de Checoslovaquia, ha obligado a la Unión Soviética a aceptar el reto lanzado por ese país y anunciar que ejercitará nuevamente su derecho de veto con motivo de este asunto.

La sesión, iniciada en horas de la tarde de ayer en el Consejo de Seguridad, llegó rápidamente a su punto culminante al chocar Andrei Gromyko con el delegado argentino, quien presentó, a poco de iniciarse el debate, una moción para que se reabriera la discusión en torno al caso de Checoslovaquia.

El Dr. Arce sostuvo que la Unión Soviética no podía emplear el derecho de veto en el caso de Checoslovaquia, pues no se trataba de una cuestión de fondo, sino de procedimiento. Por otra parte, el delegado argentino que cuenta con el apoyo de los pequeños países, al presentar esta moción procuraba, mediante la adopción de una estrategia adecuada, exponer las deficiencias del irritante privilegio del veto que tienen las cinco grandes potencias en el funcionamiento de la organización de las Naciones Unidas.

Gromyko, exacerbado por la campaña que el Dr. Arce viene realizando contra el derecho del veto, expresó, refiriéndose al delegado argentino, que le recordaba aquel proverbio ruso que dice que "mientras más se come, más aumenta el apetito".

El Dr. Arce de inmediato replicó al delegado soviético diciéndole que es indudable que los rusos eran los llamados a dar lecciones a los demás 57 países de la Organización de las Naciones Unidas en lo que respecta a apetito. "Para ello —agregó— bastará recordar lo ocurrido en Estonia, Latvia, Besarabia y otros países víctimas del apetito ruso".

El primer orador, el delegado británico sir Alexander Cadogan, criticó severamente el uso del doble veto ejercido anteayer por la Unión Soviética. Agregó que el gobierno de su país presta protección a ciertas personalidades checoslovacas que se encuentran actualmente en el exilio y que las ofrece para ponerlas a disposición del Consejo de Seguridad.

Por su parte, el delegado de Francia manifestó que su gobierno también está dispuesto a recoger declaraciones de exilados checoslovacos en la zona de Alemania y en Francia, para ser presentadas al Consejo.

El delegado argentino solicitó entonces que se pusiese a votación su proyecto, y [illegible] que ya que no había [illegible] la tarea de recoger [illegible] a un cuerpo especial, consideraba que sería posible [illegible] esa tarea a un organismo establecido, como lo es el comité de expertos.

El Sr. Gromyko hizo uso de la palabra durante media hora para declarar que el Dr. Arce solicitaba al comité de expertos recoger antecedentes sobre Checoslovaquia y que esa moción, evidentemente tenía el mismo propósito que el proyecto chileno, vetado por él mismo hacía apenas dos días, es decir, el efectuar una investigación.

Después de pronunciado el discurso de Gromyko, el presidente del Consejo, delegado de Francia, señor Alexander Parodi, suspendió el debate sobre Checoslovaquia para considerar la respuesta árabe a la tregua pedida por el Consejo de Seguridad. Antes de finalizar, el Dr. Arce declaró que responderá más extensamente al delegado soviético en la próxima sesión.

Iniciose en N. Delhi el proceso contra el asesino del M. Gandhi

NUEVA DELHI, 27 (UP). — Nathuram Vinayak Godse y ocho individuos acusados de conspirar con él fueron sometidos a juicio hoy a las 10 en el histórico fuerte Rojo por el asesinato de Gandhi. Bajo el terrible calor que anticipa el monzón, los nueve hombres abandonaron el lugar de la detención, mantenido en secreto desde que fué muerto el Mahatma Gandhi, hace hoy 115 días, y pasaron por entre filas de "gurkhas" y policías formados cual hombro con hombro y provistos todos de fusiles.

Las sentencias probables para los asesinos de Gandhi son de muerte o reclusión perpetua. No fué admitido el público en la sala del juicio ni en los alrededores del fuerte Rojo. La policía tomó precauciones extraordinarias para impedir atentados contra la vida de Godse y sus supuestos cómplices. Desde las ventanas de la sala del juicio puede verse el famoso palacio que los emperadores hindúes levantaron a principios del siglo XVII con sus baranas de mármol blanco y la sala del trono donde los poderosos gobernantes recibían a los emisarios de la India británica.

El juicio continuará durante varios meses, escuchándose el testimonio de más de 200 testigos. Los acusados entraron en la sala del tribunal a las 10 y se sentaron en filas de tres en fondo y a la derecha del juez. Godse, de 36 años, con el cabello negro corto y gris en las sienes, llevaba una camisa de gruesa tela blanca abierta en el cuello. Desde que entró en la sala la recorrió con la vista fríamente y sonriendo brevemente como para consigo mismo. El procurador general de Bombay, Daphtari, que actúa como fiscal, hizo los cargos contra los reos acusándolos de conspiración criminal, asesinato y actos de terrorismo. El Consejo de Defensa arguyó durante dos horas sosteniendo que el tribunal no era oficina competente para juzgar el caso, hasta que se nombraran jueces especiales que investigaran las circunstancias que lo rodean. Pero el juez en turno denegó el pedido y el Consejo de la Defensa decidió no apelar a la Suprema Corte por estar negativa. No se pidió a los acusados que se declararan culpables o inocentes en la sesión de hoy.

El tribunal volverá a reunirse el 2 de junio y después pasará a cuarto intermedio hasta el 14 de julio, fecha en que iniciará las sesiones diarias.

Si bien Godse siguió atentamente el desarrollo del juicio, no lo hicieron así los otros acusados que conversaban entre sí con muchos gestos y exclamaciones. Vinayak Damodar Savarkar, poeta y abogado con título de Londres, el más conocido y anciano de los acusados que ya fuera condenado a prisión por conspiración, parecía triste y enfermo. Vinayak Digambar Ramchandra Badge, de 29 años, miraba con desprecio a la Corte envuelto en su capa oscura y con el cabello largo cayéndole sobre la espalda al estilo de los santos hindúes.

El jefe del Consejo de Defensa, Lakshman Bopatkar, lo mismo que Godse, pertenece a la casta Brahmin y durante toda su vida fué enemigo político de Gandhi.

Civiles norteamericanos resultaron heridos en un atentado en Corea

SEOUL (Corea), 27 (UP). — Anuncia el ejército norteamericano de ocupación que varios civiles, ciudadanos de Estados Unidos fueron víctimas de cuatro emboscadas en las cuales resultaron todos ellos heridos. Las emboscadas las tendieron los gendarmes en la zona norte de Corea, dominada por los soviéticos. Una de las víctimas recibió tres balazos en la parte izquierda de la espalda y otra en las piernas.

Dice el anuncio del ejército que los civiles norteamericanos se hallaban inspeccionando las obras de irrigación y los canales en las proximidades de la aldea de Chongryun en la región occidental de Corea. El informe de la policía dice que los norteamericanos viajaban en un "jeep" junto con dos coreanos y se detuvieron cuando repentinamente abrió fuego una ametralladora oculta en algún lugar del otro lado de la frontera.

Este incidente es el primero en el que resultan víctimas ciudadanos norteamericanos en la violenta disputa que viene desarrollándose a lo largo del paralelo 38, que es por donde pasa la línea divisoria entre las zonas soviética y norteamericana de Corea. Ayer, el jefe de la policía dijo que soldados uniformados soviéticos habían participado junto con los comunistas coreanos en las incursiones que éstos hacen a la zona norteamericana.

Ataques a ciudadanos norteamericanos

SEUL (Corea), 27 (UP). — El ejército norteamericano anunció que tres civiles estadunidenses fueron atacados y uno de ellos herido el día martes por un miembro de la policía del norte de Corea que se halla controlada por los soviéticos.

El ataque se produjo en la zona fronteriza entre los dos sectores.

FUE REELEGIDO EL PRESIDENTE LIBANES

BEIRUT, 27 (UP). — El Parlamento reeligió por unanimidad al presidente Beshara El Khoury [illegible].

La respuesta de la iglesia al comunismo

LONDRES, 27 (UP). — El arzobispo de York, monseñor Cyril Garbett, dijo hoy que la respuesta que debe dar la iglesia al comunismo [illegible] se imponga la justicia social [illegible].

Dijo que si la iglesia hubiera estado siempre de parte de la equitativa justicia social el comunismo nunca hubiera alcanzado la [illegible] posición que hoy ocupa.

En junio contraerán enlace la princesa Ana y el ex rey de Rumania

LAUSANNA, 27. (UP). — La princesa Ana de Borbón Parma y el ex rey Miguel de Rumania se casarán en junio, según dice el mayor Bergotti, íntimo amigo del ex monarca rumano y consejero suyo.

El mayor Bergotti dijo a la United Press que Miguel ha decidido definitivamente casarse con la princesa durante el mes próximo. La princesa Ana se verá con su futuro el 30 del corriente en el hotel Beau Rivage, de esa ciudad. Después de esa entrevista, se fijará la fecha y el sitio exacto para la boda.

Se ha retrasado en el viaje una nave china

SHANGAI, 27 (UP.) — Un despacho de Tsingtao informa que se ha retrasado mucho una motonave de 7.000 toneladas que lleva 27 pasajeros, suponiéndose que cayó en poder de los comunistas chinos.

La nave, que partió de Tsingtao, lleva ocho días sin dar señales y las autoridades de la compañía dicen que no es probable que se haya hundido, pues el tiempo se ha mantenido bueno. Se dice que los comunistas se han apoderado de embarcaciones pequeñas para hostigar a la navegación.

Mientras tanto, los funcionarios de Mukden insinúan que tal vez Changchun será evacuada en breve, declarándosela carente de valor militar. Sin embargo, otras informaciones dicen que los defensores de Changchun rechazaron vigorosamente un nuevo ataque comunista contra el aeródromo de la ciudad. La población está completamente rodeada, creyéndose que no tienen medio de escape las tropas nacionalistas.

Primeros resultados de la elección sudafricana

CIUDAD DEL CABO, 27 (UP). — Los primeros resultados de las elecciones favorecen al Partido de la Unión. A las 13.30 tenía 27 bancas contra 2 de los nacionalistas y 2 laboristas.

El Partido de la Unión conquistó una banca del Partido Laborista y otra del Sudafricano. El "Cape Times" comenta que los partidarios de Smuts están de parabienes.

EL C. DE SEGURIDAD TRATARA LA CONTRAPROPUESTA ARABE

La respuesta de la Liga dejaría el camino abierto para una nueva fórmula de solución del problema

LAKE SUCCESS, 27 (UP). — Los Estados árabes han [illegible] de las Naciones Unidas para la suspensión [illegible] en Palestina, y dieron al Consejo de Seguridad 48 horas de plazo a fin de establecer condiciones específicas para la tregua.

El Consejo Supremo de la Liga Arabe, entidad en la que están representadas las siete naciones árabes, informó al Consejo de Seguridad que no ordenará la suspensión de las hostilidades, a menos que se cumplan ciertas condiciones, que equivalen virtualmente a la disolución del Estado de Israel, constituído hace 11 días.

En su nota, el Consejo Supremo promete [illegible] para "estudiar", cualquier sugestión del Consejo de Seguridad tendiente a resolver el problema de Palestina. Israel [illegible] el domingo a la [illegible] del Consejo de Seguridad [illegible] y ayer [illegible] que suspendería el fuego a las 21, siempre que los árabes hicieran lo propio.

No obstante [illegible] la respuesta árabe, los círculos de las Naciones Unidas opinan que deja las puertas abiertas para [illegible] nuevamente la [illegible] del problema.

En cambio, el representante israelita ante la organización mundial, comandante Eban, dijo que la nota de las naciones árabes es un "rechazo absoluto y desafiante" de la exhortación formulada por el Consejo de Seguridad. Eban agregó: Si los árabes quieren paz, la tendrán, y si quieren guerra, también la tendrán".

La respuesta de los Estados árabes cuyos conocimiento se demoró por ser necesario descifrarla y traducirla, fué leída finalmente al Consejo de Seguridad, en las últimas horas de la tarde de ayer, pero desde antes se sabía que equivalía a un rechazo.

En síntesis, las condiciones árabes son estas:

1o.) Los judíos deben dejar sin efecto la proclamación del Estado de Israel y abstenerse de toda actividad política hasta conocerse los resultados de las conversaciones de paz.

2o.) Debe suspenderse la inmigración en Palestina de individuos aptos para el combate.

3o.) Debe suspenderse la importación de armas en Palestina.

Las exigencias árabes

LAKE SUCCESS, 27 (UP). — Se informa en fuentes diplomáticas dignas de crédito, que las naciones árabes están preparándose para reducir las condiciones que exigen para la tregua en Palestina y que abandonarían la exigencia de que se disuelva el nuevo Estado de Israel.

Se expresa que el rechazo no muy categórico de los árabes [illegible] el llamamiento hecho por el Consejo de Seguridad indica que aquéllos están dispuestos a entrar en un arreglo. Dos puntos importantes para esta consideración son:

1o. — Algunos diplomáticos árabes reconocen ahora en privado que el Estado judío es una realidad.

2o. — Los miembros de la Liga Arabe no están de acuerdo respecto a la política que han de seguir en la lucha militar y política por Palestina.

Un informante declaró que según parece "se está abriendo el camino para abandonar la exigencia de que se disuelva el Estado judío. El Consejo de Seguridad se reune por la tarde para considerar la contraproposición árabe de considerar en el término de 48 horas cualquier fórmula que se presente para resolver en general la cuestión de Palestina.

Las autoridades británicas ven posibilidades de transacción en las formas en que está concebida la respuesta de la Liga Arabe. Los árabes manifestaron al Consejo en un mensaje de diplomáticos [illegible], que cesar el fuego en Palestina es imposible a menos que ambos bandos vuelvan a la posición [illegible] que imperaba antes del 15 de mayo. Además piden que se detenga o limite [illegible] la inmigración judía y se suspenda el envío de armas al ejército de Israel.

Restricciones en Egipto

EL CAIRO, 27. (UP). — Ningún extranjero, ni siquiera los egipcios, pueden salir del país a menos que tengan un permiso especial del Ministerio del Interior, según se anunció oficialmente. Se dice que estos impedimentos tienen un doble propósito: impedir que los egipcios viajen por los demás países cuando su país está comprometido en la guerra en Palestina y también porque Egipto necesita del dinero que esos viajeros podrían gastar en el extranjero.

En cuanto a los extranjeros, el gobierno tiene la certeza de que hay algunos elementos que dañarían al país si se les permitiera abandonarlo.

Douglas conferenció con Bevin

LONDRES, 27 (UP) — El embajador norteamericano, Sr. Lewis Douglas, visitó hoy a Ernest Bevin para conferenciar sobre las probables medidas que han de tomarse frente al agravamiento de la situación en Palestina. El señor Bevin recibió a Douglas inmediatamente después de la reunión de gabinete, suponiéndose que hablaron del rechazo de los árabes del pedido de la UN para una tregua inmediata en Tierra Santa.

El canciller Bevin esperaba obtener el consentimiento de Estados Unidos para una estrecha colaboración entre este país y Gran Bretaña en lo sucesivo acerca de todo lo que se refiera a la lucha en Palestina. Pero el tiempo apremia y se quiere sacar partido del ofrecimiento árabe de considerar cualquier plan de paz que se presente antes del viernes por la noche.

Un vocero de la Cancillería declaró que la actitud de Gran Bretaña hacia la respuesta árabe y sus recomendaciones para cualquier medida ulterior serán reveladas por sir Alexander Cadogan en el Consejo de Seguridad reunido en Lake Success. El informe añadió: "Creemos que la propuesta árabe de considerar cualquier fórmula en el período de 48 horas que expira el viernes por la noche, significa que los ministros de Relaciones Exteriores de los Estados árabes permanecerán en Ammán durante ese lapso."

Mientras tanto, el público y la prensa de Gran Bretaña están cada vez más exasperados por la política de Bevin en Palestina. "The Times", "Daily Mail" y "Manchester Guardian" piden todos nuevamente que Gran Bretaña retire sus 21 oficiales del ejército regular que prestan servicios en la Legión Arabe de Transjordania. Bevin insinuó ayer que retiraría los oficiales si los árabes rechazaban el pedido de tregua. El ministro estaría todavía irritado por la sorpresiva declaración de Truman sobre el préstamo y los armamentos que se entregarían a Israel.

Dice "Daily Mail": "Bevin y Truman parecen dos niños que juegan con fósforos en una fábrica de pólvora. Si se deja que esta guerra de Palestina se extienda puede abarcar al mundo, y si ocurriera ésto la culpa la tendrían los desmañados de la política diplomática".

ATAQUE COMUNISTA AL GOBIERNO DEL Sr. ALCIDE DE GASPERI

ROMA, 27 (UP) — Palmiro Togliatti exigió hoy que el gobierno proteste ante Estados Unidos por el informe norteamericano sobre el comunismo, porque "es un insulto para los italianos y supone una intromisión en los asuntos internos".

Este pedido es el tercero que presentan los comunistas en el Parlamento para reprobar al nuevo gobierno, y asume la forma de una interpelación al primer ministro De Gasperi y a la cancillería, que deberá ser respondido en el Senado y en la cámara baja la semana que viene. Fué presentada hoy junto con la petición de que De Gasperi revoque su "miserable comportamiento" al no reconocer al nuevo Estado de Israel y junto también con la denuncia de que el gobierno es inconstitucional.

Expresa el dirigente comunista que el informe de la Cámara de Representantes de Estados Unidos al nombrar a 40 italianos entre los dirigentes comunistas del mundo, contenía declaraciones ofensivas para el honor de éstos. La nota de Togliatti destaca que la mayor parte de los 40 italianos mencionados, incluso él mismo, son miembros del Parlamento y "están universalmente reconocidos como ejemplo de tenacidad en la lucha para el derrocamiento del régimen fascista y la victoria de la democracia en la reciente guerra mundial".

Además se elogia a la Unión Soviética por proseguir "su inteligente y empeñosa acción para un mejor estado de las relaciones internacionales y para la defensa de la paz al reconocer a Palestina". Añade que la guerra de Palestina "desenmascara y denuncia la sangrienta hipocresía de los gobiernos inglés y norteamericano directamente responsables de una guerra que a sabiendas ellos provocaron. Se dan instrucciones a los representantes comunistas en el Senado y la cámara para denunciar la miserable conducta del gobierno italiano que, [illegible] de no herir a sus amos anglo-norteamericanos se ha negado hasta [illegible] a reconocer el Estado judío". Pide el inmediato reconocimiento [illegible] de justicia internacional.

Los esfuerzos para demostrar que el nuevo gobierno es inconstitucional son desarrollados aun por los izquierdistas extremistas como una maniobra puramente técnica y desesperanzada de los parlamentarios, pero asegura a De Gasperi una borrascosa acogida cuando presente su gabinete y su programa de acción la semana próxima.

El estado financiero de la Rep. de Francia

Por PAUL GHALI
Corresponsal del "Chicago Daily News"

PARIS, 27. (UP). — Se vislumbran en el horizonte perspectivas de un futuro económico más brillante para Francia, pero la situación financiera del país en estos momentos no es en verdad satisfactoria. La realidad es que del presupuesto para este año calculado en 900.000 millones de francos, faltarán 120.000 millones para cubrirlo.

Uno de los remedios del gobierno en estas circunstancias es abolir 150.000 empleos, particularmente en las industrias recientemente nacionalizadas. Desde la terminación de la guerra la administración ha ido aumentando considerablemente el número de los empleados innecesarios, calculándose que si se cuentan las esposas y los hijos, hoy viven del presupuesto nacional una quinta parte de la población del país. El ministro de Finanzas insiste en que se proceda a esa reducción, pero los socialistas y los comunistas, en su defensa de la gente trabajadora, piden que la reducción se haga en las fuerzas armadas. El número de hombres bajo las armas en este momento alcanza a 802.000.

El dilema trágico para Francia lo mismo que para el resto de la Europa occidental es: armarse y caer en la bancarrota, o desarmarse y correr el riesgo de los golpes comunistas.

La causa principal del actual déficit francés, radica en el aumento del presupuesto militar desde que los signatarios del pacto de las cinco naciones, de Bruselas, resolvieron reorganizar sus armamentos. El presupuesto militar original de Francia para este año era de 300.000 millones de francos, pero los nuevos gastos indispensables, cuya naturaleza no se ha revelado, han hecho ascender esa cifra a 400.000 millones.

No hay esperanza alguna de poder cubrir el déficit mediante los ingresos normales, pues los impuestos a la renta percibidos durante el primer trimestre de este año, han ido a parar ya a las arcas del Banco de Francia.

Dícese que el ministro de Finanzas se dispone a anunciar en breve una revaluación del "stock" en oro de esa institución, calculado actualmente en 54.000 millones de francos. Con la nueva valuación alcanzaría a unos 94.000 millones. Esto permitiría al gobierno obtener nuevos anticipos de ese Banco, por unos 50.000 millones, pero difícilmente cubriría el déficit.

Se espera que los créditos de la parte correspondiente a Francia en el plan Marshall alcancen a 1.300 millones de dólares, pero de acuerdo con el convenio concertado por las naciones beneficiarias con Estados Unidos, ese dinero no puede utilizarse para cubrir gastos normales del gobierno.

Se convocaría a una conferencia sobre el Danubio

WASHINGTON, 27 (UP). — El general George Marshall, anunció que Estados Unidos pidió a Inglaterra, Francia y la Unión Soviética que se convoque a una conferencia de las cuatro grandes potencias el 12 de julio a fin de llegar a un acuerdo sobre la navegación en el río Danubio.

Marshall agregó: "Creemos conveniente y beneficioso que se convoque a una nueva conferencia para reglamentar la navegación por dicho río lo más pronto posible, porque hasta no llegar a un acuerdo sobre ese importante asunto no podrá hallarse un arreglo para las demandas".

Gran Bretaña aceptaría la propuesta

LONDRES, 27 (UP). — Gran Bretaña aceptaría la proposición norteamericana para convocar a una gran conferencia del Danubio el 12 de julio, según se ha sabido hoy en el White Hall.

La notificación oficial norteamericana de paz no ha llegado todavía al Foreign Office, pero se entiende que Gran Bretaña no insistirá ya en mantener previamente una reunión de cuatro potencias para aclarar después la conferencia de los Estados Unidos ribereños del Danubio, amén de Gran Bretaña, Francia y Estados Unidos.

La idea de que la reunión preliminar fuese realizada en Wáshington contó con la adhesión de las tres naciones occidentales, pero fué rechazada por el gobierno soviético hace unos 15 días. Predomina en Londres la impresión de que las posibilidades de éxito de la proyectada conferencia del Danubio se reducirán considerablemente en ausencia de un entendimiento claro y distinto de las cuatro potencias sobre la finalidad exacta y el alcance de esa conferencia. En los medios diplomáticos, sin embargo, se observa que es mejor una conferencia mal preparada que ninguna.

Ha trascendido de que Gran Bretaña proseguirá sus esfuerzos para lograr la participación de Austria en la conferencia del Danubio aunque la Unión Soviética ya habría expresado su oposición a ello. El criterio de que Austria no tiene derecho a intervenir en la conferencia del Danubio hasta que se concierte el tratado de paz, no es compartido por Londres. Todas las opiniones en esta capital dicen que los "cuatro grandes" han acordado ya incluir una cláusula sobre el Danubio en el tratado de paz con Austria.

Un médico soviético habría perfeccionado un corazón mecánico

MOSCU, 27 (UP). — La revista soviética "Gaceta Literaria" dice que el sabio ruso Vladimir Demichov ha logrado injertar con éxito corazones artificiales en perros muertos que resucitan gracias al órgano sintético. En un artículo bastante extenso, dice también esa revista que Demichov ha perfeccionado el corazón mecánico movido por electricidad que se instala en la cavidad del pecho donde normalmente se aloja el corazón y da vida a perros muertos.

Según la revista, la primera de las pruebas del sabio que tuvo éxito, se hizo con un perro llamado "Rishy" el 26 de setiembre del año pasado. "Rishy", que había dejado de existir de muerte natural, fué despojado de su corazón y se le instaló un corazón mecánico que le permitió vivir tres meses más. Después de la muerte de "Rishy" se hizo otra prueba también con éxito en otros dos perros.

Agasajan en Londres a periodistas argentinos

LONDRES, 27. (UP). — La delegación de prensa argentina fué huésped oficial del Concejo Municipal de Londres, cuyos miembros dieron a los periodistas argentinos cuenta cabal de los progresos alcanzados en el bienestar social de la capital.

Los visitantes recorrieron las instalaciones del hospital de maternidad de Saint Charles y la Clínica Infantil de Saint Mary Lebon, así como el asilo de ancianos del sector sur de Londres. Después de estas visitas, los periodistas argentinos asistieron a un almuerzo que se les ofreció en el edificio del Concejo Municipal. Durante el almuerzo habló el presidente del Concejo, señor William R. Owens, dando la bienvenida a los visitantes.

El señor Manuel Mujica Láinez respondió en nombre de la delegación argentina, declarando que él y todos sus compañeros estaban profundamente impresionados por la eficacia de la organización y servicios en los hospitales británicos y demás servicios del bienestar social, que a pesar de la guerra no parecen afectados a primera vista. Esta noche se ofreció a los delegados en Canning House una recepción por lord [illegible], presidente del Centro Latinoamericano en Londres.

Donación del Gral. Perón

LONDRES, 27. (UP). — Casi dos toneladas de ropa donadas por el presidente de la Argentina, general Perón, fueron entregadas al Fondo de Ayuda a la Niñez por el embajador argentino en Gran Bretaña, señor Ricardo Labougle.

El doctor Labougle efectuó la entrega en la sede de la institución en una sencilla ceremonia durante la cual las autoridades de aquélla agradecieron al embajador "por la tradicional generosidad del general Perón".

Se dispuso la devolución de los bienes incautados por coacción en Alemania

BUENOS AIRES, 27.—Según se informa en la víspera en el Palacio San Martín, la embajada de Estados Unidos comunicó a la cancillería la promulgación en Berlín de una ley que dispone la devolución a sus legítimos dueños de los bienes incautados en Alemania por coacción.

La nota de la representación diplomática de la Unión, expresa: "El 10 de noviembre de 1947, la oficina del gobierno militar de la zona estadounidense de Alemania promulgó la ley militar No. 59, ley que dispone la devolución de bienes identificables injustamente quitados a sus propietarios durante el período comprendido entre el 30 de enero de 1933 y el 8 de mayo de 1945, mediante transacciones realizadas con coacción por diferencia de raza, religión, nacionalidad, ideología y oposición política al nacionalsocialismo.

La presente ley es aplicable a todos los bienes identificables ubicados en la zona norteamericana, inclusive Bremen, pero excluyendo el sector norteamericano en Berlín. Se anticipa que una futura legislación dispondrá la restitución de los bienes que no abarca la presente ley.

En virtud de esta ley todos los interesados, ya se encuentren en Alemania o en el extranjero, deberán elevar sus reclamaciones a la Central Filing Agency, con sede en Bad Nauheim, en la zona norteamericana de Alemania. La información detallada relativa a la forma exacta en que se deberán redactar y presentar las reclamaciones, se especifica en el reglamento No. 1 dado a conocer de conformidad con la ley de restitución. Esta ley será puesta en vigor por los organismos alemanes de restitución, los cuales realizarán las investigaciones preliminares, incluso el inventario de los bienes.

En los casos en que hubiere desacuerdo se recurrirá al arbitraje de la Cámara de Restituciones, rama de los tribunales alemanes comunes, integrada por un juez y otras dos personas legalmente capacitadas. Dado que la ley será aplicada por funcionarios alemanes, la versión alemana ha sido considerada como texto oficial y las reclamaciones, siempre que convenga al reclamante, serán presentadas en alemán. Al ser restituídos los bienes, la compensación que haya recibido el demandante en el momento de la injusta transferencia deberá ser devuelta por el restituyente y siempre que sea posible en la misma moneda. De modo que si se retiraron dólares, libras o francos se deberá devolver la misma clase de moneda.

Los bienes restituídos en virtud de la ley de restitución quedarán sujetos a las mismas leyes y reglamentos que los demás bienes de la misma categoría. Por ejemplo, bienes pertenecientes a propietarios ausentes permanecerán bloqueados y sólo podrán ser retirados de Alemania de conformidad con las normas habituales que rigen dichos asuntos. Las sumas adeudadas a los reclamantes serán abonadas en marcos y no será posible remitir las mismas fuera de Alemania o convertirlas a otra moneda hasta tanto se disponga de cambio extranjero para dichos fines.

Las demandas de restitución en virtud de la presente ley, deberán ser elevadas a la Central Filing Agency en Bad Nauheim (Alemania) hasta o antes el 31 de diciembre de 1948. Para cualquier información los interesados deberán comunicarse directamente con la Central Filing Agency en Bad Nauheim o con la Property Control Branch de la División Finanzas del gobierno militar estadounidense de Berlín".

Desplazados italianos en viaje para ultramar

GENOVA, 27. (UP). — Llegaron 1.500 personas desplazadas de los campamentos de la organización internacional pro refugiados de Italia, Alemania y Austria en tránsito para nuevos hogares en ultramar.

El primer contingente partió para el Canadá ayer. Otros zarparán en breve para la Argentina en el "Ravello"; para Venezuela en el "Andrea Gritti" y para Canadá en el "Nea Hellas".

Habrá elecciones comunales en Francia

PARIS, 27 (UP). — El gabinete francés resolvió convocar a elecciones municipales en todo el país para el mes de octubre, con el fin de elegir a los miembros de los Concejos Deliberantes que cesan en sus mandatos por mitades. La decisión se tomó después de una extensa reunión de ministros.

30 volantes disputarán las 500 millas de Indianápolis

INDIANAPOLIS, 27 (UP). — Se ha elevado a 30 el número de competidores clasificados para intervenir en las 500 millas que se disputarán en el velódromo de esta ciudad el día lunes próximo. Faltan sólo tres corredores por clasificarse y en la corrida de clasificación de ayer en las cuales se clasificaron siete hombres el mejor promedio lo logró Jack Hellings con un Curtis Craft al hacer 127.966 millas por hora.

Le siguieron Tony Bettenhausen con Delanger especial con 126.926 millas por hora; Tommy Hinnershitz con Curtis Kurtis Craft 125.211 millas horarias; Bill Sheffler con 124.529 millas por hora; Harris Mac Quin con Alfa Romeo con 124 millas; Paul Russo con Alfa Romeo con 122.525 millas y Johnny Mauro con Alfa Romeo que hizo 121 millas por hora.

El "Cangrejo" inscribióse en una regata

NUEVA YORK, 27. (UP). — Treinta y ocho yates, entre ellos el argentino "Cangrejo" fueron inscriptos para la carrera del mes próximo entre Newport y las Islas Bermudas. Participa también el "Mixture" de Howard Fuller, que ganó la prueba hace dos años.

Sobre la economía de nuestro país opinaron industriales de EE. UU.

BUENOS AIRES, 27. — Los delegados comerciales norteamericanos que recorrieron el país, invitados por el gobierno argentino, declararon en una conferencia de prensa que la Argentina puede convertir en productos manufacturados gran parte de las materias primas. Sostuvieron que la grandeza de la Nación siempre dependerá en primer término de la exportación de sus productos agropecuarios, "aunque el país está a las puertas del mismo gran período de desarrollo que Estados Unidos ha experimentado en los últimos años".

Al contestar a una serie de preguntas de los periodistas, los delegados norteamericanos afirmaron que cabe una explicación amplia de las medidas tomadas por el gobierno argentino restringiendo las importaciones antes de expresar si constituyen una traba a las inversiones de capitales extranjeros. Añadieron que sería una solución de los actuales problemas la exposición amplia de los motivos de esas medidas. Destacaron los delegados estadounidenses que no tienen dudas de que el ambiente se presenta favorablemente para la inversión de capitales norteamericanos y de otros países para el desarrollo de las industrias nativas.

Al ser interrogados sobre el temperamento del gobierno acerca de las garantías que se ofrecerían a esos capitales, indicaron que está en proceso el estudio de esas medidas. Los comerciantes norteamericanos indicaron que a primera vista produce mala impresión no sólo entre ellos sino también entre sus colegas de Estados Unidos la medida restrictiva del Banco Central sobre remesas de dólares. Volvieron a insistir que cualquier explicación sobre los motivos de esta medida aclararía el ambiente.

Los industriales y banqueros norteamericanos pusieron énfasis en su manifestación de que "no han trazado ningún plan, ni proyecto, para invertir su dinero en tal o cual industria". Declararon que lo que han visto en el interior del país, que es muy auspicioso, permitirá en el futuro que los hombres de negocios de Estados Unidos, se interesen por la inversión de capitales.

Uno de los delegados sostuvo que la Argentina, debía prestar preferente atención a la explotación de sus fuentes de energía hidroeléctrica. Cuando fué interrogado acerca de quién debía llevar a cabo esa iniciativa, —capital privado, estatal o extranjero—, afirmó que debía ser "privado" por cuanto éste veía más directamente el problema y lo cuidaba más de cerca".

Dijo que la vertiente de Los Andes constituye la fuerza hidroeléctrica más poderosa de la tierra, que todavía no ha sido desarrollada. Dijo que si se ofreciese a la iniciativa privada la posibilidad de explotar esa fuerza la Nación no tendría por qué preocuparse por sus resultados.

Los delegados norteamericanos afirmaron que la Argentina tiene materias primas suficientes para poseer una gran industria pesada. "Lo imprescindible, añadieron, es planificar científicamente. Para producir mejor es necesario planificar".

Al referirse al panorama que habían visto en el interior, expresaron su asombro por las proyecciones gigantescas que tendrá el aeropuerto de Ezeiza. Uno de los visitantes afirmó categóricamente que en Estados Unidos no había un aeródromo de tan grandes dimensiones. Indicó que así como la Unión había desarrollado su economía con los ferrocarriles, la Argentina vería acrecentado su potencial económico con los aviones.

El sacerdote Riquet habló sobre el tema Fecundidad Cristiana

BUENOS AIRES, 27. — En el salón de actos del Colegio del Salvador, se realizó en la víspera una reunión con el auspicio del Círculo San Luis, en el transcurso de la cual pronunció una conferencia el sacerdote Manuel Riquet, quien habló en francés sobre el tema "Fecundidad cristiana".

Expresó el R. P. Riquet que la posición cristiana frente a la vida no es de temor, ni de represión, ni de pesimismo, sino de amor. Explicó al respecto que la solución del amor cristiano resuelve los problemas biológicos y sexuales de la fecundidad y de la eugenesia que se le presentan al hombre. Refirióse luego a la actitud de Jesucristo ante la mujer como paso previo al desarrollo de estos problemas, señalando que el Salvador no tuvo ni temor ni desprecio, sino por el contrario un amor que enaltece, respeta, ennoblece y trasciende. Trató después diversos aspectos de la vida conyugal y manifestó que ella debe basarse en el respeto de la naturaleza. Explicó que el hombre y la mujer debían renunciar al egoísmo para florecer así en un amor que la gracia transformará en caridad sobrenatural.

Más adelante habló de la necesidad que el matrimonio sea indisoluble, en tanto que el amor así consagrado sólo puede ser perfecto si excluye toda separación e infidelidad. Arguyó luego, y siempre en relación con el matrimonio, que una unión semejante necesita una larga y seria preparación del corazón y las voluntades de los cónyuges. Agregó que esta experiencia "no vuelve a empezar nunca con las mismas ventajas de la primavera de la vida en posesión de un cuerpo y un corazón verdaderamente nuevos".

Con estos y otros conceptos resumió la eugenesia cristiana, manifestando, además, que gracias a la educación de los cónyuges en una familia mundana y mantenida en el amor cristiano, se logrará la creación de valores espirituales. "Es por eso justamente, dijo, por lo que el hombre es grande", y explicó que las familias que reúnen aquellas características fueron las que moldearon el cuerpo, el corazón y el espíritu de un Carlomagno y de un San Luis, de una Juana de Arco y de un Vicente de Paul; de un Pascal, de un Bossuet, de un Foch, de un Pasteur y de un Leclerc. "Ninguna técnica, expresó por último, podría suplir la eugenesia del amor para formar hombres semejantes". Las palabras del orador fueron muy aplaudidas.

RESENTIMIENTO por FLAX

—¡Oh, que hombre duro, sin sentimientos! —exclama Bevin— ¿Por qué ese apuro? —y frente a Marshall, recurre al muro de los lamentos.

En el acto de la firma de un convenio obrero habló la Sra. de Perón

BUENOS AIRES, 27. — Ante una concurrencia que colmaba el recinto de sesiones de la Secretaría de Trabajo y Previsión, se suscribió en la víspera un nuevo convenio de mejoras para los obreros de la alimentación. Regirá el contrato, según se estipula, por acuerdo de las comisiones paritarias en todo el territorio del país y dispone apreciables mejoras de sueldos, salarios y condiciones de labor.

La firma del convenio dió lugar a un acto que presidió la esposa del primer mandatario de la Nación, señora María Eva Duarte de Perón. Estuvieron presentes también el titular de aquella secretaría, señor José María Freyre, y el edecán naval del jefe de Estado que asumió la representación del general Perón.

Para explicar el alcance del convenio y las obligaciones que crea al gremio, habló en primer término el secretario del Sindicato O. de la Alimentación, señor Raúl Costa. Por las empresas patronales hablaron después el señor Eduardo Azareta, representante de los industriales del dulce, y el presidente de la Cámara del Café señor Horacio Castro Escalada.

Pronunció después un discurso el señor Freyre con el objeto de explicar el alcance de las mejoras que viene otorgando el gobierno, a la clase obrera y finalmente, en medio de los aplausos de la numerosa concurrencia, usó de la palabra la señora de Perón.

Comenzó la esposa del presidente disculpando la inasistencia del general Perón, y a continuación destacó la obra que ha cumplido hasta el presente desde su creación la Secretaría de Trabajo y Previsión. Dijo, entre otras consideraciones, que los argentinos sabrán responder con una mayor producción a su creciente progreso económico. "Lo harán así —señaló— porque la Patria lo necesita y porque en esa forma ayudarán al general Perón en su obra de justicia social". Más adelante, dirigiéndose a los obreros, expresó que el gobierno contemplará especialmente la situación de las trabajadoras argentinas para equiparar sus sueldos a los de sus compañeros de labor. "No es posible, señores —agregó—, que las mujeres ocupemos siempre puestos secundarios; ahora estamos en igualdad. Si trabajamos a la par del hombre debemos cobrar los mismos salarios. Ese es un sueño del general Perón; sueño que debemos realizar ganando la batalla de buena ley".

Por último instó a los trabajadores a incrementar la producción y se refirió al resultado de su viaje por Santiago del Estero donde pudo comprobar —dijo— el abandono en que otros gobiernos electoralistas tuvieron a esa provincia".

Entrevistaron ayer al Sr. Freyre miembros del Sindicato A. de Prensa

BUENOS AIRES, 27. — En la víspera el secretario de Trabajo y Previsión recibió en su despacho a varios miembros de la comisión administrativa del Sindicato Argentino de Prensa. Durante el curso de la entrevista, de acuerdo con la información oficial suministrada, el señor Freyre manifestó a los delegados mencionados que se congratulaba de que los hombres de prensa se nuclearan en una entidad auténticamente gremial. Agregó que en su opinión, dentro de las organizaciones sindicales caben todas las ideologías y todos los credos, para que sus fines son esencialmente de protección del trabajo, de manera de que las cuestiones políticas queden excluídas, de hecho, de su seno.

Interiorizado de los fines que persigue el Sindicato de Prensa, señaló que estimaba eran idénticos a los que propugnan las más progresistas organizaciones sindicales del país, y que ello enaltecía al gremio, de especial manera en lo que se refiere a su adhesión a la Confederación General del Trabajo y al movimiento obrero en general, que evidencia —dijo— un propósito digno de encomio, pues tiende a aproximar a los trabajadores de la inteligencia con los hombres que en fábricas y en oficinas coadyuvan al engrandecimiento de la Nación.

Por su parte, los representantes del sindicato le informaron de las gestiones que realizan para lograr la reforma de los estatutos de periodistas y empleados administrativos. Sobre el particular expresó el señor Freyre que los trabajadores de empresas periodísticas podrían contar con su máximo apoyo, para que sus anhelos se convirtieran en una realidad que daría al gremio la jerarquía que merece por su aporte constante a la cultura general de la Nación.

Finalmente, el secretario de Trabajo hizo un breve análisis de la situación gremial del país, y reiteró que se sentía muy complacido de que los trabajadores de empresas periodísticas se incorporaran al movimiento sindical del país, el que sin duda alguna se beneficiaría con el aporte intelectual que tal decisión implica.

Al despedir a la delegación que lo visitaba, el señor Freyre indicó que su despacho quedaba abierto a los hombres de prensa, y que en él hallarían siempre comprensión y estímulo para cualquier iniciativa de bien colectivo.

ENTRE RIOS

Proclamará la Campaña Unificada en Paraná la colectividad israelita

PARANA, 27. — El 5 de junio próximo a las 21, la colectividad israelita proclamará la "Campaña Unificada". Al acto, que promete asumir singulares proporciones, asistirán destacadas figuras de la capital federal y los delegados de Palestina, actualmente en el país. Se ha nombrado un comité que está integrado por las siguientes personas: presidentes honorarios, Sres. Osías Jaroslavsky y Mauricio Pascaner; presidente, Dr. Israel Yagupsky; vicepresidente, Sr. Gualterio Hirsch y Dr. A. Schapira; secretarios, José Vetcher y Simón Koffman; tesoreros, Sres. Salomón Hoczman y Abraham Schilman; vocales, Sres. José Schilimovich, León Spector, Bernardo Jaimovich, Osías Reiss, David Ariel, Daniel León, José Pascaner y Elías Guinsburg.

Conferencia

PARANA, 27. — Mañana a las 18.30, en la Biblioteca Popular, con el auspicio del Centro Cultural Carlos María Onetti, pronunciará una conferencia el escritor Arturo Cuadrado, quien desarrollará el tema: "Palabra de la palabra". El disertante hará oír algunos discos del Archivo de la Palabra de Madrid, en los cuales se hallan grabadas las voces de conocidas personalidades de las letras españolas; entre las que están las de don Miguel de Unamuno, Ramón María del Valle Inclán, Pío Baroja, Azorín y Juan Ramón Jiménez. El escritor Cuadrado intercalará sus comentarios entre las grabaciones propaladas.

Pago de pensiones

PARANA, 27. — Durante los días 2 y 3 de junio próximo desde las 16 la Caja de Asistencia Social de Entre Ríos efectuará el pago de pensiones correspondiente al mes de mayo.

Reunión de propietarios de camiones

PARANA, 27. — El domingo a las 9, en el local de calle Buenos Aires 77, se realizará una reunión de socios de la Asociación de Propietarios de Camiones Transportadores. Se considerará la situación creada al gremio con motivo del reciente decreto sobre el aumento de la nafta y se estudiarán las posibilidades de un aumento de los fletes.

Con el propósito de cambiar impresiones con los propietarios de camiones de zonas vecinas de esta ciudad, miembros de la comisión directiva de la Asociación se trasladarán en el curso de estos días a distintas localidades de Paraná Campaña.

Homenaje

PARANA, 27. — Esta mañana en el Dispensario Antituberculoso de esta ciudad, el Círculo Médico rindió un homenaje en memoria del Dr. Enrique Etchimendigaray, con motivo de cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento. Luego de descubrirse una placa recordatoria, hizo uso de la palabra el Dr. Alberto Artabe.

Asamblea de la Biblioteca Popular

PARANA, 27. — Realizó asamblea la Biblioteca Popular. Después de aprobarse la memoria y balance del ejercicio vencido, se procedió a elegir la comisión directiva para el período 1948-1950. La misma está integrada de la siguiente manera: presidente, Dr. César Blas Pérez Colman; vicepresidente, Arq. José Serrano; secretaria, profesora Hortensia Wybert; prosecretario, Dr. Máximo Barreyra; tesorero, Eduardo Magilocchini; protesorero, Dr. Enrique Bonfils; vocales: Dr. Francisco Martínez Segovia, Sr. Juan Sambussetti y Dr. Angel Gómez del Río. La nueva comisión se hará cargo de sus funciones el próximo martes a las 18.

Convenio comercial argentino-yugoslavo

BUENOS AIRES, 27. — Terminaron exitosamente las gestiones para la conclusión de un convenio comercial y financiero entre Argentina y Yugoslavia.

Trascendió que el documento será firmado en el palacio San Martín el martes 1o. de junio. Suscribirán el convenio el ministro de Relaciones Exteriores, el presidente del Consejo Económico Nacional y el presidente del Banco Central por la Argentina y el ministro France Pirc por Yugoslavia.

ROSARIO

Partieron de regreso a Río Santiago las naves de la Armada nacional

ROSARIO, 27. — Esta mañana emprendieron viaje de regreso a Río Santiago la fragata "Presidente Sarmiento" y los cañoneros "Rosario" y "Paraná" que conducen a 230 alumnos de la Escuela Naval que el martes juraron la bandera.

En el puerto se congregó numeroso público para despedirlos.

Inauguración de una escuela de enfermeras

ROSARIO, 27 — En el Hospital "Dr. Marcelino Freyre" se inauguró la escuela de enfermeras, hablando en dicho acto el ministro de Salud Pública, Dr. González Loza.

El conflicto de los empleados municipales

ROSARIO, 27 — Los integrantes del bloque mayoritario del Concejo Deliberante en una entrevista con el gobernador Dr. Suárez, conversaron sobre la reclamación formulada porque en dicho cuerpo se habría violado la ordenanza de escalafón y estabilidad al nombrarse los nuevos empleados, aparte de postergar el ascenso de muchos de ellos.

Se ha dado un compás de espera hasta la sesión de mañana del Concejo, por lo cual la Asociación de Empleados y Obreros Municipales demora el propósito de hacer efectiva la declaración de huelga general.

29o aniversario de la Federación Gremial

ROSARIO, 27. — Pasado mañana a las 18.30 en la sede de la Federación Gremial de Comercio e Industria se realizará un acto conmemorando el 29o. aniversario de su fundación.

Hablarán el presidente señor Angel Borghi, y el miembro de la comisión de legislación obrera y agremiación señor Eduardo Bonomi.

Procesión de Corpus Christi

ROSARIO, 27. — Con asistencia de congregaciones y alumnos de establecimientos religiosos se realizó esta tarde la tradicional procesión de Corpus Christi.

El obispo de Rosario, cardenal Caggiano, llevó el Santísimo hasta la Catedral y por primera vez actuaron con sus vestimentas los componentes del nuevo cabildo eclesiástico instalado el 14 último.

Traspaso de dos empresas

ROSARIO, 27. — El primero de julio las empresas de aguas corrientes y obras de salubridad pasarán a depender de Obras Sanitarias de la Nación, que las adquirió hace varios meses aunque la toma oficial se haría recién el 9 del mismo mes.

Actividades del gobierno

ROSARIO, 27. — Es intensa la actividad del Poder Ejecutivo provincial, que se halla establecido en esta ciudad desde varios días atrás. Esta mañana el gobernador, Dr. Suárez, acompañado por los ministros de Educación e Industrias, asistió a una misa pontifical oficiada en la Iglesia Matriz con motivo de la festividad de Corpus. Esta tarde el Dr. Waldino Suárez, en el salón blanco de la Jefatura, procederá a hacer entrega de pensiones acordadas por la Caja Provincial de Pensión a la Vejez a vecinos de los departamentos Rosario, Belgrano, San Lorenzo, Caseros, Constitución, Iriondo y General López.

El primer mandatario de la provincia y el ministro Dr. Dumont, han cursado un telegrama al secretario de Educación de la Nación, Dr. Ivanissevich, con motivo de la visita realizada recientemente por profesores y alumnos del Colegio Nacional Belgrano de la capital federal. Dice el despacho: "Al despedir en esta ciudad de Rosario, sede accidental del Poder Ejecutivo, a los estudiantes cuya visita a esta provincia culmina con el agasajo que les fuera tributado consultando los anhelos del excelentísimo señor secretario de Educación, grato de la embajada juvenil que con tan generosa como patriótica y plausible finalidad educativa fuera huésped de nuestra simpatía provinciana, placeme transmitir a V. E. la complacencia experimentada y testimoniarle mis congratulaciones por la iniciativa, traducida para los beneficiarios en una jira provechosa por el espíritu argentinista que la inspira, digna de los sentimientos de quien la concibiera".

Asimismo el Dr. Suárez ha declarado huéspedes del gobierno a una delegación de niñas del cuarto año C de la Escuela Normal de Paraná, quienes en viaje de excursión llegaron a Rosario en compañía de la profesora D. M. de García Leiva.

El gobernador ha procedido también a hacer entrega a las autoridades de la Caja Mutual de Policía de un cheque por la suma de $ 22.000, que en concepto de subsidio le fuera acordado a esta institución por reciente decreto del Poder Ejecutivo.

Por su parte la Secretaría de Bienestar y Seguridad Social de la Provincia, por intermedio de la Dirección de Acción Social Directa, efectuó hoy a las 17.30 un reparto de ropas y útiles escolares a familiares del personal de tropa de la policía. La misma Secretaría de Bienestar, por intermedio de la Dirección de Turismo Social, ha programado para mañana a las 19 la entrega de tres bibliotecas gremiales de la serie "Gobernador de la Provincia Dr. Waldino Suárez". Estas nuevas bibliotecas han sido destinadas al Sindicato Unión Ferroviaria, seccional Rosario, de los FF. CC. del Estado, Asociación de Obreros del Transporte Automotor y Unión Tranviaria, seccional Rosario.

Postergación de una conferencia

ROSARIO, 27. — Por razones de salud el Dr. Juan J. Díaz Arana suspendió la conferencia que debía pronunciar anoche en la sede del Partido Demócrata Progresista sobre el tema: "Moneda, precios y salarios".

Reposiciones en el Jockey Club

ROSARIO, 27. — Once de los 28 empleados que quedaron cesantes en el Jockey Club con motivo de la pasada huelga han sido repuestos y deberán volver a sus tareas el 1o. de junio; se estudia la situación de los restantes.

Clausuró sus sesiones el Congreso Argentino de Medicina del Trabajo

BUENOS AIRES, 27. — Clausuró sus deliberaciones el Congreso Argentino de Medicina del Trabajo. En el Aula Magna de la Facultad de Ciencias Médicas se llevó a cabo la última sesión.

Se ratificó el acta de fundación de la Unión Americana de Medicina del Trabajo y finalmente el presidente del Congreso, Dr. José Raggi, pronunció el discurso de despedida a los delegados. Esta noche a las 21, en el Plaza Hotel se servirá la comida que el secretario de Salud Pública ofrece a los miembros del congreso.

El Tte. coronel Castro y el señor Barrios han partido para Concordia

BUENOS AIRES, 27. — A bordo del yatch "Tacuara" partieron rumbo a Concordia el secretario de Industria y Comercio, señor José Constantino Barros, y el jefe de la Casa Militar de la Presidencia de la Nación, teniente coronel Juan Castro.

El teniente coronel Castro asistirá al acto de colocación de la piedra fundamental de la escuela industrial regional, y el señor Barros a la inauguración de la delegación regional de la Secretaría de Industria y Comercio.

La comitiva estará de regreso el domingo próximo.

Multa por alza de precios

BUENOS AIRES, 27. — El Poder Ejecutivo aplicó una multa de diez mil pesos a Adolfo Madaňes, con domicilio en calle Roque Pérez 2656 de esta capital, por alza de precios de venta de cubiertas.

El nombrado pertenece a la firma F.A.T.E., Fábrica de Tejidos Engomados.

NADIE DIRIA QUE

Joan Bennett...

La estrella de la juventud, personifica a una dulce estudiante secundaria en la película que está filmando, mientras su hija Diana, de 19 años, está por graduarse en una escuela del oeste. Como mantiene su belleza, Joan conserva deslumbrante su dentadura con KOLYNOS, la crema dental concentrada que prefieren los artistas porque realza al máximo el esplendor dental.

La C. G. T. intervino la Confederación de Obreros y Empleados municipales

BUENOS AIRES, 27. — La Confederación General del Trabajo resolvió reorganizar el gremio de obreros municipales y con tal objeto declaró intervenida la Confederación de Obreros y Empleados Municipales de la Argentina para que en un plazo prudencial se procure la reconstrucción de dicho organismo gremial, propendiendo al agrupamiento en su seno de todos los organismos del país que están a su margen.

La procesión de Corpus Christi en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 27. — Con la tradicional solemnidad la Iglesia Católica celebró la festividad de Corpus Christi que rememora la institución de la eucaristía.

En horas de la tarde se efectuó una procesión alrededor de la plaza de Mayo, que fué presidida por el cardenal Copello, quien condujo bajo el palio el Santísimo Sacramento escoltado por las damas de la archicofradía del mismo nombre de la iglesia metropolitana.

En las últimas horas del día dará fin a su intento el corredor A. Martínez

BUENOS AIRES, 27 — No obstante haber igualado el récord mundial de marcha continua, el corredor santafesino Armando Martínez prosigue la prueba de 100 horas en automóvil que inició el domingo último a las 10.30 y la que espera dar término en la tarde de hoy entre las 18.30 y las 19.

El automovilista Martínez realiza su intento en el circuito El Resero situado en el barrio Mataderos de esta capital, completando 83 horas efectivas de marcha a las 2.9 de esta madrugada y con ello igualó el récord mundial para esta clase de competencia y a las 6 llevaba cumplidas 2.295 vueltas al circuito con una distancia aproximada de 8.155 kilómetros. A dicha hora el tiempo de neutralización para cargar nafta, aceite y agua era de cuatro horas 39 minutos.

A las 10.30 había cumplido 91 horas, tiempo efectivo de marcha y de acuerdo a las condiciones de la máquina, como la física del esforzado corredor eran excelentes, por cuyo motivo la prueba daría término en las últimas horas de la tarde.

Comenzó el torneo de ajedrez entre militares argentinos y brasileños

BUENOS AIRES, 27. — En el Círculo Militar comenzó el cotejo de ajedrez entre militares argentinos y brasileños. La primera partida definida favoreció al mayor Sabino Riveiras, brasileño, que se impuso en 28 jugadas al capitán de corbeta Roque Collet.

Las demás partidas suspendidas proseguirán esta noche.

Demostración a un funcionario

BUENOS AIRES, 27. — El director general de Asistencia Social para Ferroviarios teniente coronel Bresci, fué agasajado como testimonio de gratitud del gremio, con un banquete popular servido en el parque Retiro.

Asistió un edecán del presidente de la Nación y a los postres hablaron el secretario de Trabajo y Previsión, señor José María Freyre, y el agasajado.

Fué llamado a EE. UU. el general MacArthur

WASHINGTON, 27 (UP — La comisión de asignaciones del Senado decidió por 17 votos contra 2 pedir al general MacArthur que regrese de Tokio para prestar testimonio sobre los gastos en el exterior.

Líbrese de la tortura de los

CALLOS

aplicándoles unas gotas del callicida líquido CALLISTOL. No ensucia y su acción es rápida y segura.

ARMANDO A. TASI
CONTADOR PUBLICO NACIONAL
Organizaciones. Contabilidades. Impuestos. Liquidaciones.
URQUIZA 3500 — T. A. 33170
24718v2ECA

ESPERANZA

Será colocada bajo control permanente la ruta nacional 166

ESPERANZA, 27. — La reciente habilitación de la casilla de control de la Policía Caminera de la Provincia sobre la ruta nacional 166 en los accesos de esta ciudad, ha causado excelente impresión pués desde ya se vislumbra que el funcionamiento de dicho control ofrecerá a Esperanza entre otras ventajas, la de poner coto a los abusos de muchos conductores de automóviles que haciendo caso omiso a la prudencia y respeto que merecen la seguridad pública, atravesaban la planta urbanizada de la ciudad a elevadas velocidades.

Por eso es que ahora se espera que la repartición mencionada disponga el personal indispensable afectado al servicio para que dicho control sea permanente y pueda desarrollar una labor completa, a tono con la importancia de la ruta vial cuya vigilancia y fiscalización se realiza.

Puede considerarse también la posibilidad de colocar bajo dicho control la vigilancia del tramo Nuevo Torino - Rafaela de la misma ruta, hoy a cargo de personal con asiento en la primera de esas localidades, que hará sin duda más factible la sugerencia que formulamos.

La festividad de hoy

Con motivo de la festividad de Corpus Christi, se realizaron diversos actos religiosos en el Colegio San José. Con respecto a la tradicional procesión de Corpus auspiciada por la parroquia católica, como es de práctica se realizará el domingo próximo a las 10.30, luego de la solemne misa.

Designación

La Asociación de Profesores de Declamación y Arte Escénico de Santa Fe anuncia haber designado como titular reconocida en esta ciudad a la Srta. Noemí Genesio.

Adhesión al C. Económico

El Círculo de Maestros Pablo A. Pizzurno que agrupa a los maestros de San Jerónimo Norte y otros distritos de este departamento ha dado a conocer una resolución en la que expresa: 1o. Adherirse al 1er. Congreso Pro-Mejoras Económicas organizado por la comisión intergremial; 2o. Invitar a todos sus asociados a concurrir a dicho congreso; 3o. colaborar ampliamente con la comisión intergremial.

Mañana se reúne el Concejo

Mañana a las 21.30 deberá celebrar su acostumbrada sesión pública el Concejo Deliberante de esta ciudad. Posiblemente con anterioridad se reúnan las comisiones internas.

Festival del C. A. Mitre

El C. A. Bartolomé Mitre viene organizando un festival artístico que se desarrollará en los salones de la Sociedad, incluyendo el programa números de bailes clásicos, canto y declamaciones, finalizando con un baile popular. La reunión que cuenta con la intervención de calificadas figuras tendrá lugar el día 6 de junio próximo.

Debut de Héctor Mauré

El cantor porteño Héctor Mauré actuará en ésta el 4 de junio próximo en un festival que organiza el F. B. Club San Lorenzo, en la la Sociedad de Canto. Se presentará con un cuarteto de guitarras amenizando el baile el cuarteto típico Dos Santos.

Espectáculos

COLON. — Hoy: "Iván el terrible".

Notas sociales

Con motivo de celebrar sus bodas de plata matrimoniales los esposos D. Zoilo Ocampo y señora Juana Lozano, reunieron anoche en su domicilio a un núcleo de sus amistades quienes le hicieron llegar sus congratulaciones.

—El sábado 29 será bendecida en la iglesia evangélica la unión matrimonial de la Srta. Emma Régina Schnell con el Sr. Teobaldo Reidel.

RECONQUISTA

Fallecimiento de un centenario

RECONQUISTA, 27. — Luego de sufrir el proceso de una breve enfermedad dejó de existir el antiguo vecino Sr. Gerardo Acosta, a la edad de 100 años.

Con el fallecimiento del Sr. Acosta desaparece una figura íntimamente vinculada a los albores de la fundación de Reconquista. Nacido en San Roque, provincia de Corrientes, se radicó en ésta en la época del general Manuel Obligado, aproximadamente en 1873. Fué el primer tropero encargado del arreo del ganado destinado al abastecimiento de las tropas, en viajes desde Reconquista, dónde se hallaba la comandancia de fronteras, hacia las zonas de Cañada Ombú, Los Amores, Sábana, etc., pobladas de indígenas, con los cuales debió sostener frecuentes encuentros en defensa de las haciendas a su custodia. Esta tarea, llena de peligros y de gran importancia para el sostenimiento de las tropas, como de los primeros obrajes que fueron instalándose en los montes de la región, la desempeñó durante 11 años. Posteriormente se trasladó al Chaco, donde actuó sucesivamente a las órdenes de los generales Donovan y Uriburu, éste último después presidente de la República.

Don Gerardo Acosta era una historia viviente y solía entretener sus últimos años con el relato de hechos y episodios de los cuales participara o fuera testigo. Su conocimiento y la feliz memoria y lucidez de que estaba dotado, hizo que en muchas oportunidades se recurriera a sus informes para confirmar o ampliar datos relacionados con el acervo histórico regional.

El extinto era de austeras costumbres, sencillo y cordial, condiciones que le granjearon el respeto y la estimación de todos. El sepelio de sus restos constituyó una significativa manifestación de pesar.

ESCRIBANIA VIGO
REGISTRO 19
Establecida desde 1912
San Jerónimo 2084 · T. A. 11900

En Santa Fe... *Para Regalos*
Bazar Goñostiza
Créditos

SAN CARLOS SUR

Enlace

SAN CARLOS SUR, 27 — Quedó consagrada en S. Carlos Centro la unión matrimonial de la señorita Edith Citroni, con el señor Ervin Petroselli, vinculados en ésta. En el domicilio de los padres de la novia, se celebró el acontecimiento con una reunión familiar.

Nacimiento

SAN CARLOS SUR, 27. — El hogar de los esposos Glay-Colomba, ha sido alegrado con el advenimiento de un varoncito que llamarán Rubén.

SAN JUSTO

Demostración

SAN JUSTO, 27. — El personal de la escuela provincial No. 431 "Martín Guemes" y amigas de la localidad le ofrecieron una demostración a la profesora Sra. María Haydée C. de Carvilla, el 24 del corriente, con motivo de haber cumplido sus bodas de plata profesionales.

El día anterior en la iglesia parroquial se hizo oficiar una misa de acción de gracias.

RAFAELA

Instituciones locales piden la habilitación de un edificio escolar

RAFAELA, 27. — Diversas instituciones locales se dirigirán telegráficamente al secretario de educación a los efectos de solicitarle la pronta habilitación del edificio construído para el Colegio Nacional, el que está terminado desde hace bastante tiempo sin que se disponga el traslado del establecimiento, que está funcionando en un local antipedagógico, sin las mínimas comodidades que exige la importancia de la casa de estudios que lo ocupa.

Ya el Concejo Deliberante en su sesión del día 14 del mes pasado votó una resolución por la que se establece que ese cuerpo vería con agrado que fuera habilitado a la brevedad el edificio del Colegio Nacional "por los ingentes beneficios que traería a la colectividad y a los educandos, tanto como al personal administrativo y docente".

El reclamo de las instituciones locales tiende a apresurar el trámite de la recepción del edificio por la Dirección de Arquitectura y la medida posterior de ordenar su habilitación.

Mientras tanto debe descontarse el hecho de que las autoridades superiores de la enseñanza media han dispuesto que se efectúen trabajos para asegurar a los alumnos que concurren al Colegio Nacional de ésta la adecuada calefacción en las aulas durante los meses invernales, cosa que no habrá necesidad de hacer si se dispone el traslado del establecimiento al nuevo local, donde existen instalaciones sanitarias completas y, naturalmente, las que reclama la calefacción.

Arreglo de calles

Habiéndose habilitado nuevos equipos camineros por parte de la comuna, se están efectuando activamente trabajos de arreglo en las calles de la ciudad, cosa que el vecindario venía reclamando con insistencia desde hace bastante tiempo.

En la actualidad numerosas cuadrillas de obreros trabajan en distintos sectores urbanos cumpliendo estas tareas, debiendo consignarse que las mismas se hacen con mucha eficiencia y en forma de asegurar por un tiempo la perfecta transitabilidad de calles que soportan un tránsito intenso.

Concejo Deliberante

Mañana a las 21 se reunirá en sesión pública el Concejo Deliberante, oportunidad en que considerará diversos asuntos entrados y hará conocer el despacho recibido en otros que pasaron a estudio de las respectivas comisiones.

Elecciones en la usina

Por el decreto que nombra nuevos integrantes del consejo administrativo interventor en la Usina Municipal, se establece que en el próximo mes deben ser convocados a elecciones los usuarios de la empresa, para darle a la misma sus autoridades legítimas, de acuerdo a lo que establece la respectiva ordenanza.

Los actos religiosos

Contaron con la adhesión de numeroso público los actos religiosos cumplidos esta tarde con motivo de la festividad de Corpus Christi. La procesión que se efectuó en las últimas horas resultó solemne y en la misma estuvieron representadas las autoridades, instituciones, gremios, etc.

Durante largo tiempo desfiló la columna de fieles, mientras se transmitían los detalles del acto por altavoces.

Espectáculos

COLON: Hoy, "Un trance feliz" y "Yo soy tu padre".

AVENIDA: Hoy, "Horizontes de sangre".

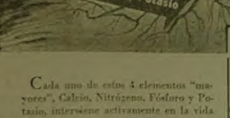
OGILVIE

Compromiso

OGILVIE, 27. — Con una reunión de carácter íntimo, formalizóse el sábado el compromiso matrimonial de la señorita Lelia Elvira Moro con el señor Ra... Ruiz. El pedido de práctica lo formuló el señor Juan Stumiál. Con tal motivo los novios recibieron el saludo de sus amistades.

PEDICURO
CALLOS - UÑAS
OJOS DE GALLO
CALLOSIDADES PLANTARES
Compañía Dr. Scholl
SAN MARTIN 2617

CADA ELEMENTO PREDOMINA EN LAS DISTINTAS PARTES DE LA PLANTA



Cada uno de estos 4 elementos "mayores", Calcio, Nitrógeno, Fósforo y Potasio, interviene activamente en la vida de un frutal, predominando uno u otro en las distintas etapas de su desarrollo.

Es por ello que, cuando se recurre a los fertilizantes, no es suficiente agregar un solo elemento, sino que deben utilizarse aquellos abonos balanceados, completos, que brindan todas las sales minerales que exigirá la planta durante su vida. Los abonos completos surten totalmente a los frutales y aseguran cosechas sanas y rendidoras.

Los Abonos "El Sembrador", elaborados por Swift con huesos y sangre de animales faenados, se equilibran con otros elementos minerales para que sus fórmulas suministren científicamente todas las sales indispensables para asegurarse una buena cosecha.

Hay diferentes Abonos "El Sembrador" y cada uno de ellos se adapta a los distintos suelos y cultivos del país. ¡Infórmese! Utilice el Abono "El Sembrador" que más se adapte a su plantación y obtendrá un magnífico resultado.



En bolsas de 50 Kg.

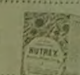
La agricultura adelanta siguiendo a la ciencia de los fertilizantes.

ABONOS ORGANICOS Y QUIMICO-ORGANICOS

"EL SEMBRADOR"

Compañía Swift de La Plata
Durante más de 35 años
Distribuidores Mundiales de Productos Argentinos

...Y PARA SU JARDIN



NUTREX

El abono completo que proporciona todos los elementos que la planta necesita.



Un CREDITO a su disposición SOLICITELO HOY MISMO

Pedro BIGNOLI Ltda.
SAN MARTIN 2341

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
[illegible]
SANTA FE, MAYO 27 DE 1948

El presupuesto

A casi cinco meses de iniciado el ejercicio del corriente año, la provincia continúa administrada sin ley de presupuesto y los recursos de inversión se disponen con simples decretos del Poder Ejecutivo. Esta situación irregular, provocada por desavenencias de carácter político, ha perturbado seriamente la marcha de la administración, paralizando la labor del gobierno en materia de obras públicas y postergado indefinidamente la concesión de justas mejoras económicas a los empleados y obreros del Estado. De ahí que faltando un mes escaso para la terminación del período ordinario de sesiones de la Legislatura y ante el anuncio de que se ha concretado la solución del pleito político que mantenía dividido al partido oficialista, circunstancia esta última que asegura al gobierno la mayoría de ambas cámaras, resulte oportuno el planteamiento del problema para que se sancione definitivamente la ley de presupuesto y el cálculo de recursos.

Desde luego que esta urgencia para que se sancionen las leyes básicas para asegurar el funcionamiento de la administración pública, no debe servir de pretexto para que los proyectos elevados por el Poder Ejecutivo se aprueben a libro cerrado y sin mayor discusión, no sólo porque los mismos deben ser reconsiderados por las autoridades que los confeccionaron, sino porque hechos y actitudes posteriores a su remisión a la Legislatura han introducido una sensible variante en lo referente a los egresos que tendrá que contemplarse en la ley de presupuesto. Los aumentos acordados al personal, de cien pesos mensuales y las bonificaciones por [illegible] que aún no se han hecho efectivas; la equiparación de los sueldos del magisterio con los que perciben los maestros nacionales; la inclusión de nuevas partidas para ejecutar trabajos públicos, ya que la cifra global de siete millones incluida en el proyecto con ese destino resulta irrisoria frente a un cálculo general de gastos de ciento ochenta y siete millones de pesos, imponen una modificación sustancial en el proyecto originario remitido por el Poder Ejecutivo.

En lo referente al cálculo de recursos, las cámaras deberán proceder con suma prudencia y revisar hasta en los más mínimos detalles las iniciativas sobre Código Fiscal y patentes para evitar la implantación de los aumentos exorbitantes y en ciertos aspectos confiscatorios que con un absoluto desconocimiento de las posibilidades económicas de los contribuyentes, desde el año pasado viene auspiciando el Poder Ejecutivo. Es incuestionable y en ese sentido no se podría ser intransigente, que la provincia debe acrecentar sus ingresos para poder atender con regularidad el [illegible] de las erogaciones [illegible] por el mayor costo de la vida de sus servidores, pero esa elevación en los ingresos que se procura, no se puede ni se debe obtener, gravando el [illegible], el trabajo [illegible] productivo y la pequeña propiedad.

Planteado el problema en sus verdaderos términos, tanto el Poder Ejecutivo como el Legislativo deben encarar la solución con un criterio realista y acorde con las necesidades y capacidad contributiva de la población. La provincia no puede continuar sin ley de presupuesto y estancada en su desarrollo económico y social. Los [illegible] años perdidos o mejor dicho, diluidos en discusiones políticas interminables, deben ser recuperados comenzando por el ordenamiento administrativo, que no se podrá lograr si la provincia no [illegible] las leyes básicas que regulan la actividad administrativa.

Fomento del transporte fluvial

La disposición adoptada por el Gobierno de la Nación, destinando la suma de 344 millones de pesos para la realización de obras en los puertos, trabajos de canalización y [illegible]

[illegible]

...les en general, máxime cuando sería la región del litoral la que más se beneficiaría, que es donde se encuentra concentrada la mayor parte de las industrias del país y de sus regiones productoras de granos.

La ejecución de un plan de mejoras de tan vastas proyecciones requeriría por otra parte la consulta de los gobiernos de las provincias y territorios del litoral, a los efectos de que se expongan los problemas que afectan a cada una de las distintas regiones del interior. Debería asimismo obrarse de acuerdo con la Administración General de Vialidad Nacional y con la Dirección General de Ferrocarriles, a fin de coordinar la acción y poder llevar a cabo una solución de conjunto. La navegación de cabotaje constituye en el litoral y en la costa atlántica uno de los factores principales en cualquier plan de coordinación de transportes, problema que también han contemplado las autoridades nacionales y cuya solución reportaría extraordinarios beneficios al país. De manera que un aspecto tan fundamental como el que nos ocupa, no podría quedar al margen de ninguna iniciativa de esta índole, sobre todo cuando en su ejecución se invertirán sumas cuantiosas de dinero que aportan los contribuyentes y afecta tan vastos intereses estrechamente vinculados al progreso del país.

El trabajo en la cárcel de Coronda

En un decreto reciente, dictado en acuerdo de ministros, el Poder Ejecutivo ha establecido normas a las cuales deberá ajustarse en lo sucesivo el trabajo de los internados en la Cárcel Modelo de Coronda. Se contempla así uno de los tantos y complejos problemas que se plantean en torno al régimen carcelario en nuestra provincia, el que termina de ser objeto de un [illegible] estudio por la Comisión de Ordenamiento que, presidida por el ministro de Educación, Justicia y Culto, dió término a su misión después de elevar sus conclusiones a consideración del P. E. El aludido estudio y el asesoramiento que surge del mismo, debe ser convertido en sabias y previsoras leyes que den real valor al trabajo realizado por magistrados, funcionarios y personas especializadas en estos problemas vinculados a una mejor organización de los sistemas carcelarios y correccionales, para que éstos cumplan con real sentido social la importante función que les está asignada. De este modo, el gobierno de la provincia demostrará que ha actuado con sentido de las necesidades del momento y con la necesaria ponderación de los elementos de juicio que ha puesto a su disposición la comisión de estudios a que aludimos.

Precisamente uno de los problemas que trató la referida comisión, en un estudio completo de todo lo vinculado al [illegible] to de las cárceles y establecimientos correccionales [illegible] turaleza de [illegible] a la organización del trabajo entre los penados, asignándole la importancia que tiene la actividad bien orientada de aquéllos, en un buen régimen de readaptación y [illegible] del individuo para la normal convivencia en el medio social. En este sentido, la comisión se [illegible] aconsejando la supresión de disposiciones del Art. 68 de la Ley Complementaria Permanente del Presupuesto, que son una traba para la intensificación del trabajo en los institutos penales, en cuanto establecen que el único que puede adquirir lo que produce la mano de obra de los penados es el Estado. El decreto del P. E. que reglamenta el trabajo de los internados en Coronda debió completarse con la eliminación de esas trabas tal como lo propuso la comisión de ordenamiento y se propiciaba en un proyecto presentado hace algún tiempo en la Cámara de Diputados.

En cuanto al decreto en sí, que comentamos, tiene indudablemente gran importancia. Establece las normas a que deberá ajustarse el trabajo en la Cárcel Modelo de Coronda, establecimiento que en lo sucesivo los talleres que funcionan en la misma pasarán a depender de la Secretaría de Industria, Orientación Profesional y Aprendizaje, la que, de acuerdo con el Art. 1o. de la ley 3135, tiene a su cargo organizar y dirigir la producción, industrialización, comercialización y consumo de los productos elaborados en las fábricas, talleres y explotaciones rurales que financia la provincia. Prevé el decreto lo relacionado con el régimen de trabajo de los penados, extensión de las jornadas, salarios a percibir de acuerdo con la capacidad de cada penado obrero, estableciendo categorías de oficiales, aprendices y no calificados, etc. Tiende a que ningún internado permanezca en la ociosidad perniciosa, y, lo que es importante a que se distribuyan las tareas y aprendizajes de oficios de acuerdo con los conocimientos que tengan aquéllos y, en los casos que es necesario, previo estudio e investigación, por los institutos correspondientes, dependientes de aquella Secretaría de Estado, de la vocación y capacidad de cada uno.

Otro aspecto importante del decreto, es que con él se da cumplimiento a las conocidas disposiciones del Código Penal y otras leyes provinciales y nacionales, en cuanto trata de organizar el funcionamiento de todas las industrias que puedan funcionar en las cárceles y establecimientos correccionales, para estimular el trabajo de los internados y proporcionarles en lo posible los conocimientos especializados que les permitan orientarse en la lucha por la vida al volver al seno de la sociedad. Dispone, asimismo el destino que debe darse a lo que gane el penado con su trabajo, de acuerdo con aquellas leyes, y la formación del fondo que se le acredita y que se destina a la prestación de alimentos en los casos que corresponde; a la indemnización de daños y perjuicios a que hubiera sido condenado; a costear los gastos que causaran al establecimiento penal, y a la formación del fondo propio que se le entregará cuando cumpla la condena. En esta forma aquél penal cumplirá con verdadero sentido social su función, estimulando el trabajo y la buena conducta de los internados, que, con su producción se ganarán la posibilidad de egresar del establecimiento con un oficio y con los fondos necesarios para afrontar las contingencias de los primeros tiempos de libertad.

Las reparticiones públicas de la provincia, de acuerdo con el decreto, están obligadas a adquirir en la cárcel todos los efectos que pueda producir y, previo a su entrega, deberán abonar su importe. En esta forma, si bien con las limitaciones a que nos hemos referido más arriba, se trata de asegurar la colocación del trabajo del penado. Este se beneficia con la vida activa y el Estado tiene una fuente de recursos para el propio sostenimiento de los establecimientos.

Cabe hacer notar que el decreto ha sido dictado exclusivamente para la Cárcel de Coronda. Lo ideal sería que rija para todos los establecimientos. Quizá esta ampliación pueda estar contemplada en un próximo futuro, cuando se construyan los edificios carcelarios de Santa Fe y Rosario, que permitirán una mejor organización y distribución de talleres. Pero si hay intención de dar cumplimiento integral al ordenamiento carcelario en la forma aconsejada por la comisión especial aludida, esto debe hacerse de inmediato para que Coronda no sea una excepción dentro del vasto panorama que se presenta en la provincia en lo que atañe a la organización de su régimen penal.

Casa Gris

El ministro secretario de Gobierno

Procedente de Rosario llegó anoche el ministro-secretario de Gobierno, señor José C. Ghio, quien viajó a esta ciudad después de la partida de la fragata "Sarmiento" del puerto rosarino rumbo a la capital federal.

El señor Ghio permaneció hoy en esta ciudad, habiendo asistido, en representación del P. E., a la procesión del Corpus.

SECRETARIA DE GOBIERNO

Rifas [illegible]

El Poder Ejecutivo ha autorizado a la Sociedad Agrupación Estudiantil de la Escuela Comercial de Villa Constitución, para efectuar una rifa cuyo producido se destinará a cubrir los gastos que [illegible] el viaje de estudios proyectado por los alumnos de tercer año.

Dicha rifa se sorteará por la Lotería Nacional en el mes de julio del año en curso, siendo $ 1 el precio del boleto.

—También ha sido autorizada para [illegible] una rifa, con fines benéficos, la comisión de conscriptos clase 1928 de la localidad de Totoras, Depto. Iriondo.

Declaración de feriados

Se ha decretado feriado el día 10 de junio próximo para la ciudad de Gálvez, Depto. San Jerónimo; el día 4 de junio para Villa Guillermina, Depto. General Obligado y el día 31 del actual para la localidad de Angélica, Depto. Castellanos, en ocasión de celebrarse las fiestas patronales de esas poblaciones.

Llamado a licitación

Por decreto aparecido por la Secretaría de Gobierno, el Poder Ejecutivo ha llamado a licitación pública por el término de quince días para la provisión de materiales destinados a la confección de uniformes para agentes de policía de la provincia para la próxima estación de verano.

Los interesados podrán solicitar informes amplios al respecto en el departamento de Compras y Suministros de la provincia.

Mañana celebrará reunión el Concejo Deliberante

Mañana celebrará la última reunión de esta primera parte del período ordinario, el Concejo Deliberante, que entrará después en receso de acuerdo con lo que dispone el reglamento interno, a no ser que se resuelva prorrogar las sesiones durante un mes, para tratar los asuntos que necesitan urgente despacho.

En esta reunión deberá darse entrada a numerosos expedientes del Departamento Ejecutivo, decretos de la presidencia designando comisiones especiales y nombrando auxiliares taquígrafos, notas de diversas entidades y varios proyectos de sus miembros, cuyo texto ya dimos a conocer.

Asimismo, serán considerados numerosos despachos de las comisiones internas, entre ellos los que se refieren a los bienes inmuebles de la Municipalidad ubicados en Alta Gracia, Córdoba y que fueron enajenados al gobierno de la provincia; pedido de antecedentes relacionados con la concesión del transporte de carnes desde el matadero a la ciudad; dejando sin efecto el decreto 2172 y disponiendo que el D. E., ordenará el retiro del monolito ubicado en General Paz y 18 sin nombre, que por ordenanza 4169 se denomina Angel Cassanello; dejando sin efecto el decreto 2222 y disponiendo que el D.E., ordene el retiro de la piedra fundamental para la erección del monumento a don Juan de Garay de las inmediaciones del faro ubicado a la altura de las calles San Jerónimo y J. J. Paso y proceder a restituirla a su primitivo lugar en plaza España, donde fué colocada por la colectividad española el 12 de octubre de 1934.

Asimismo el departamento ejecutivo ordenará el retiro de placas e inscripciones que estén en abierta oposición con lo que expresamente determina la ordenanza 4197; pedido de informes sobre los Inspectores municipales y la función que realizan; fijando una partida de 8.600 pesos para retribuir trabajos extraordinarios que demandó la compilación, ordenamiento e impresión del actual digesto municipal; el D. E. obsequiará a todos los participantes en la confección del digesto con un ejemplar recordatorio, suscripto por el intendente municipal; modificando la ordenanza sobre préstamos hipotecarios a los empleados de la comuna; ampliando el presupuesto de la Caja Municipal de Jubilaciones y Pensiones; modificando el presupuesto del Hogar Propio Municipal; sobre permanencia de tribus de gitanos en la ciudad; acordando ocupaciones de terrenos municipales a varias entidades y otros despachos sobre concesión gratuita de nichos, subsidios, y mandando archivar numerosos expedientes, de acuerdo con lo que dispone el artículo 159 del reglamento interno.

Universitarias

Devolución de descuentos al personal de la Universidad

El secretario de Educación de la Nación, Dr. Oscar Ivanissevich, acaba de enviar una comunicación al Sr. Gregorio J. Insaurralde con encargo de que la haga conocer a los firmantes del petitorio entregado oportunamente a dicho funcionario, referente a la devolución de los descuentos de sueldos efectuados al personal durante el período 1931-1935, manifestándole que el mismo ha sido girado al organismo correspondiente a fin de que se contemple la posibilidad de resolverlo favorablemente.

Mañana considerará el Senado el diploma del electo por San Justo

Se anticipa el rechazo del señor Fabio Celestino Mounier

La sesión más importante del período ordinario se realizará mañana en la Cámara de Senadores; se tratará el despacho de la comisión especial que estudió la elección del departamento San Justo, atacada por el Partido Peronista y la U.C.R., Comité Nacional, que acusaron al acto de nulidad por la actuación cumplida por el electo —sostenido por el Partido Obrero de la Revolución— pocos días antes desde el cargo de jefe de policía del departamento, que abandonó para aceptar la candidatura.

Ya es conocida la opinión de la comisión especial; la mayoría, señores Beney, García Tiscornia y Busso Olocco aconsejan el rechazo del diploma, y que se llame a elección en dicho departamento; la minoría, señores Juan Aguirre —que se separó del bloque peronista a raíz de la elección de presidente pro témpore del Senado— y Federico Christen, miembro del Partido Obrero de la Revolución que ahora desaparece por el convenio entre el Partido Peronista y los disidentes, sostienen la validez del diploma y dan por incorporado al electo.

Es grande la expectativa por la sesión de mañana; los recientes acontecimientos políticos señalan la confirmación de un pacto que pone paz en la familia peronista, pero no bastará, según informaciones recogidas en los círculos legislativos, para anular el despacho de la mayoría de la Cámara, de manera que se descuenta el rechazo, por gran mayoría, del diploma del señor Mounier.

Legislativas

Las actividades de mañana en la Cámara de Diputados

Mañana a las 16 se reunirá la Cámara de Diputados, que deberá considerar numerosos asuntos; tiene también el organismo varios despachos de comisión que han tenido entrada en las sesiones anteriores.

Los despachos de comisión son los siguientes:

Comisión de presupuesto y Cuentas:

a) Proyecto de ley, venido en revisión del Senado, acordando al Club Náutico Alacrán, de Santa Fe, la suma de $ 10.000.

b) Proyecto de ley, del diputado Pereyra Domínguez, creando el Juzgado Seccional en lo Civil y Comercial en San Urbano.

c) Proyecto de ley, del diputado Avila, creando el Juzgado de Paz en Santurce, departamento San Cristóbal.

d) Proyecto de ley, del diputado Seaán, por el que se modifica el artículo 67 de la Ley Complementaria permanente del presupuesto.

e) Proyecto de ley del diputado Seaán, acordando al Club Sportivo Constitución de la ciudad de Rosario, la suma de pesos 10.000.

f) Proyecto de ley del diputado Pereyra Domínguez, por el que se acuerda a la Biblioteca Popular "Juan Bautista Alberdi", de Venado Tuerto, la suma de 20.000 pesos.

g) Proyecto de ley del diputado Avila, creando un Juzgado de Paz en Aguará, departamento San Cristóbal.

h) Proyecto de ley del diputado Castro, por el que se crea en Plaza Clucellas, departamento Castellanos, una Oficina Fiscalizadora de Rentas.

i) Proyecto de ley, del diputado Pereyra Domínguez, por el que se dispone la creación de 30 cargos de maestros de grado para las escuelas del departamento General López.

j) Proyecto de ley, del diputado Castro, por el que se autoriza a entregar a la Comisión de Fomento de Garibaldi, departamento Castellanos, la suma de $ 10.000 moneda nacional.

—Comisión de Instrucción Pública y Presupuesto y Cuentas, expidiéndose favorablemente en los proyectos de ley, de los diputados Barbotti y Pascual y ex diputado Bonino, creando una Escuela de Oficios Mixta en Humberto 1o., departamento Castellanos;

Comisión de Hacienda: a) proyecto de ley, del diputado Scaliter, autorizando al Banco Provincial de Santa Fe, a efectuar préstamos para la plantación de citrus. b) proyecto de ley, del diputado Scaliter, exceptuando del pago del impuesto inmobiliario por el término de diez años, a los propietarios de fincas rurales que se dediquen al cultivo de frutales cítricos.

Comisión de Obras Públicas y Presupuesto y Cuentas: a) proyecto de ley, del diputado Seaán, por el que se autoriza al P. E., a invertir la suma de $ 150.000 m/n., para la adquisición y construcción del edificio de la escuela Francisco Godoy No. 71, de la ciudad de Rosario.

b) Proyecto de ley del ex diputado Bruera, por el que se autoriza a invertir la suma de $ 40.000 m/n en la refección y ampliación del edificio de la escuela No. 826 de Elisa, departamento Las Colonias.

La orden del día

Comisión de Presupuesto y Cuentas y Legislación Social, en el proyecto de ley del diputado Rossi, creando en la localidad de Larrechea, departamento San Jerónimo, una unidad sanitaria y de Acción Social.

—Comisión de Legislación Social: a) Proyectos de ley del diputado Núñez, relacionados con los beneficios de jubilación para los empleados y obreros de las municipalidades de 2a. categoría y comisiones de fomento de la provincia; b) Proyecto de ley, venido en revisión del Senado, por el que se modifica el inc. 1o. del art. 10 de la ley 2722 (jubilaciones y pensiones) sobre descuentos a los haberes de los jubilados y pensionados de la provincia.

Renovó sus autoridades la Fed. de Soc. Vecinales

En el local de la República del Oeste tuvo lugar anoche el acto de renovación de autoridades de la Federación de Sociedades Vecinales, que contó con la asistencia de los delegados de veintiuna de las entidades adheridas al organismo.

La reunión fué presidida por el señor Carlos Cassanello, designado para tal efecto por la asamblea, resultando electa la siguiente lista: presidente, F. Santiago Rodríguez; vicepresidente, Mario Pérez; secretario general, José Peirano; secretario de actas y prensa, Manuel Domínguez Neira; secretario de relaciones, Carlos De Luca; secretario de hacienda, Andrés Rigesti; revisores de cuentas, Carlos Cassanello y S. Rearte.

El presidente de la asamblea proclamó la lista consagrada por la mayoría, que fué recibida con aplausos, y a continuación hicieron uso de la palabra el señor Levi Cohen y el presidente electo, señor Rodríguez, quienes se refirieron a las actividades que tendrá que cumplir la Federación en el presente año, y a la necesidad de aunar esfuerzos en bien de los intereses del vecindario.

El lunes próximo a las 21 tendrá lugar en la República del Oeste la transmisión de los cargos y se efectuará la primera reunión de la nueva comisión.

Cena de camaradería

El 2 de junio a las 21 tendrá lugar una comida de camaradería en el local de la Sociedad Unión y Progreso de Villa María Selva, ofrecida a los delegados de las entidades adheridas a la Federación, a la que se invitará a las autoridades municipales y jefe de policía.

Movimiento político

CASA DEMOCRATA PROGRESISTA

Convocatoria a asamblea general ordinaria

La comisión administradora de la "Casa Demócrata Progresista" ha convocado a sus asociados a la asamblea general ordinaria para el día 12 de junio próximo a las 17, habiendo preparado para tal fin el siguiente orden del día:

Lectura y consideración de la memoria y balance del ejercicio anual administrativo. Elección de presidente y vocales titulares que terminan su mandato por dos años, Luis A. Marek (presidente); Dr. Ricardo F. Molinas (vocal); Dr. Domingo Silva Montyn (vocal) y Enrique Minetti (vocal); y por el término de un año a los vocales suplentes José Dall Aglio, Manuel J. Maldonado, Enrique Minetti y Manuel V. Fernández. Deberá elegirse por un año al síndico titular y suplente en reemplazo de José Gómez Centeno y Justo F. Pérez, respectivamente. Designación de dos socios para firmar el acta de la asamblea.

PARTIDO PERONISTA

Centro Cívico "Barrio 4 de Junio"

Con motivo del nuevo aniversario de la revolución del 4 de junio, que coincide con la fecha de inauguración del barrio que lleva el mismo nombre, como así del Centro Cívico del mencionado barrio, se organiza un programa de actos de diversa índole que se realizará el mencionado día.

Cooperará en dichos actos la sociedad vecinal y los clubs Exito Argentino y General Belgrano.

Hospital de Niños "María Eva Duarte de Perón"

Clase sobre poliomelitis

Continuando el curso de perfeccionamiento técnico de las enfermeras del Hospital de Niños "María Eva Duarte de Perón", se realizará el día 31 del corriente a las 18.30, una clase a cargo del Dr. Carlos Vera Candioti, sobre el tema "Poliomelitis".

Tendrá lugar además, en el mismo día a las 21.30, la segunda reunión científica interna, siendo la orden del día la siguiente: "Tratamiento de enfisema generalizado", por el Dr. Juan C. Gagneten; "Casuística" por el Dr. Carlos Figoli.

Comentario de Revistas de Pediatría a cargo de los Dres. Camilo Corti y Federico Milia.

Organiza un concurso de trabajos jurídicos el Col. de Abogados de Rosario

Podrán participar los abogados de cualquier punto del país

El Colegio de Abogados de Rosario ha establecido con carácter permanente concursos anuales de trabajos jurídicos en los que podrán participar todos los abogados inscriptos en cualquier matrícula de la República y los magistrados de cualquier fuero o jurisdicción de la Nación.

De acuerdo con el reglamento respectivo, el concurso se desdoblará en dos secciones: una sobre temas de derecho público, que será denominada "Certamen Dr. Mario Antelo" y la otra sobre temas de derecho privado que se denominará "Certamen Dr. Juan Luis Ferrarotti". El premio para el mejor trabajo de cada sección consistirá en la publicación del mismo, una medalla de oro con leyenda alusiva y diploma. Se otorgará un segundo premio en cada sección, consistente en un diploma.

El jurado de la sección derecho público estará integrado por el presidente del Colegio de Abogados de Rosario, el vicepresidente de la Federación Argentina de Colegios de Abogados y un especialista en la materia; y el de la sección de derecho privado por el vicepresidente del Colegio de Abogados de Rosario, el presidente de la Federación Argentina de Colegios de Abogados y un especialista en la materia. Los jurados se expedirán dentro del término que media entre el 1o. de octubre y el 31 de diciembre de cada año.

Para el año 1948 en curso se han fijado los siguientes temas: Certamen Dr. Mario Antelo: "Nuevas concepciones de la soberanía y de las relaciones entre los Estados". Certamen Dr. Juan Luis Ferrarotti: libre.

Los trabajos deberán ser presentados en la secretaría del Colegio de Abogados de Rosario entre el 1o. de febrero y el 30 de setiembre y deberán ser inéditos, presentados en cuatro copias y podrán ser de extensión ilimitada.

El Hospital Italiano realizará el 30 una importante asamblea

Se considerará la situación económico-financiera de la institución

El Consejo Directivo del Hospital Italiano de Santa Fe y Colonias ha convocado a una asamblea general extraordinaria que se llevará a cabo el domingo próximo a las 9 y 30. Debido a la gran importancia de esta asamblea, en la que se tratarán asuntos de importancia vital para el futuro de aquella [illegible] entidad mutualista, se ha [illegible] que aquélla se realice en un local con la suficiente amplitud para que puedan deliberar cómodamente la elevada cantidad de socios que indudablemente ha de concurrir. A tal efecto, se ha obtenido la cesión del local de la Sociedad Unione e Benevolenza, sito en 25 de Mayo 2349, donde se realizará aquella asamblea.

De acuerdo con el orden del día, se pondrá a consideración de los asociados el balance, estado de cuentas y elementos de información relativos a la situación económico-financiera de la institución y, en especial, la creada con motivo de las últimas exigencias y reclamaciones del personal.

A continuación se tratarán las soluciones que propondrá el consejo directivo, con el fin de que se adopten aquellas que hagan posible que la institución pueda proseguir su marcha normal y prestar los importantes servicios médicos, asistenciales y farmacéuticos que ha puesto a disposición de sus socios hasta el presente. Finalmente, se considerará la posibilidad de obtener subsidios, préstamos, con o sin garantía real y cualquier otra solución definitiva o de emergencia.

Se debe hacer presente que, de acuerdo con lo que dispone el artículo 35 del decreto sobre organización de las asociaciones mutualistas, dada la naturaleza de los asuntos a tratar, se requerirá la presencia de un cinco por ciento, como mínimo, de los asociados con derecho a voto, para autorizar la gestión de préstamos con garantía hipotecaria. El C. Directivo de la institución ha dispuesto realizar una intensa propaganda, llamando la atención de los socios sobre la trascendencia de esta asamblea y la necesidad de que la misma cuente con una concurrencia lo suficientemente numerosa como para que sea posible tomar resoluciones que permitan encarar la difícil situación económico - financiera por que atraviesa el Hospital. Está en el interés de los socios, prestar en esta oportunidad especialmente su concurso, ya que está en juego un patrimonio que les pertenece en común, y la continuidad de los servicios médicos y hospitalarios con el grado de eficiencia que se han estado prestando hasta el presente.

El Consejo Directivo, en su última reunión ha considerado el informe y dictamen de una comisión especial que ha hecho un detenido estudio de la situación financiera de la institución. Esta comisión ha tenido en cuenta, en ese detenido estudio, la situación de las finanzas y los distintos factores que en estos momentos gravitan fuertemente sobre la misma, particularmente lo referente a los aumentos de sueldos al personal de enfermeros y administrativos y cuerpo médico, que insumirán, en el mejor de los casos, en lo que resta del año, la elevada suma de 100.000 pesos por sobre el presupuesto actual. Además se tienen en cuenta las consecuencias del constante encarecimiento de los instrumentales y las mercaderías de uso y consumo [illegible] en los hospitales, las que gravitan enormemente en el costo de los servicios que se prestan a los asociados. Sobre esta base se propondrán soluciones en la asamblea, entre las que figuran la posibilidad de obtener el apoyo de los poderes públicos mediante subsidios o préstamos destinados a unificar la deuda actual, y demás medios que permitan afrontar el problema económico - financiero de acuerdo con los recursos propios que pueda lograr la institución.

Lo expuesto concurre a destacar la importancia de esta asamblea de la institución mutualista más grande de esta parte de la provincia y una de las de mayor prestigio en el país.

Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez"

Homenaje a don Luis León de los Santos

Ayer por la mañana tuvo lugar, en la sala destinada a exhibir las donaciones efectuadas por el señor Luis León de los Santos en el Museo Provincial "Rosa Galisteo de Rodríguez", el homenaje que la dirección del Museo y los artistas amigos tributaron al benefactor de la institución al celebrarse el XXVo. Salón Anual y llegar a 65 el número de las obras de arte donadas por el señor De los Santos.

En el presente certamen este último regaló a la pinacoteca oficial [illegible] óleos de Lino Eneas Spilimbergo, Mariano Scotti y José Arcidiácono, y un dibujo de Marietta Lydis. Este aporte del señor De los Santos a su ya vasta donación al Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez" completa el conjunto que allí le representa con cuatro piezas más de sobresaliente valor artístico.

Al instalar esta colección en una sala especial, la dirección del Museo expresó al donante su reconocimiento, entregándole las llaves simbólicas de la casa, en cuya ocasión el director general de Bellas Artes señor Horacio Caillet Bois, pronunció un discurso destacando el gesto del señor De los Santos y su significación ejemplar.

El señor De los Santos agradeció emocionado y prometió continuar colaborando en favor del Museo Provincial de Santa Fe, con cuya obra se sentía vinculado por la admiración que le inspiraban la institución que tan ejemplarmente actuaba en la vida artística de la Nación y sus hombres dirigentes, además del amor que sentía por Santa Fe.

En el momento de servirse el vino de honor en el despacho de la Dirección del Museo, hizo uso de la palabra don Cesáreo Bernaldo de Quirós, quien habló en nombre de los artistas, señalando el significado de este acto que revelaba la cultura y la sensibilidad del medio en que se realizaba.

Mañana volverá a cargar expeller el "R. Emblem"

Informamos ayer que la comisión de control que representa a las firmas cargadoras del "Royal Emblem", se negó a autorizar el embarque del expeller que estuviera caliente, de acuerdo con las instrucciones que tienen para estos casos. La carga del producto debió suspenderse en la tarde de la víspera, pero en las últimas horas se llegó a un acuerdo, disponiéndose que mañana continuarán las operaciones de embarque, con producto seleccionado que será retirado de diversas pilas, que no tienen temperatura.

Argentina-Francia

Clases de conversación

La Asociación Argentina-Francia organiza para sus socios, clases de conversación francesa, las que serán dictadas todos los lunes y viernes de 18 a 20 en el local del Club Francés, calle Las Heras 3155. Se iniciarán el lunes 7 de junio próximo.

Se reciben inscripciones en la secretaría de la asociación, calle Dorrego 2240, U.T. 13186.

El homenaje al poeta Julio Mijno

La comisión ejecutiva designada para organizar el homenaje al poeta Julio Mijno sigue recibiendo adhesiones, las que podrán manifestarse antes del 30 [illegible] a los teléfonos 19633, 13911 y 11711.

Como se sabe, ha sido contratado un ómnibus especial que saldrá de esta capital en las primeras horas de la mañana del 31 y regresará por la noche.

ASOEM dispuso declarar la huelga en principio por la falta de pago

Telegrama de la entidad al gobernador de la provincia

En el local de la Asociación Sindical de Obreros y Empleados Municipales se realizó en las últimas horas de ayer una asamblea que contó con la presencia de numerosos asociados, y durante la cual se trató extensamente el problema creado al personal de la Comuna por la falta de pago de los haberes correspondientes al mes de abril pasado, situación que se ha agravado teniendo en cuenta que está próximo a cumplirse el segundo mes y no existen posibilidades de que se arbitren los medios para solucionarla.

Después de un cambio de opiniones, la asamblea resolvió declarar la huelga en principio, facultando a la comisión directiva para que la haga efectiva cuando lo estime conveniente.

Telegrama al gobernador

La comisión directiva envió un telegrama al gobernador de la provincia Dr. Waldino Suárez, haciéndole conocer la decisión de la asamblea de declarar la huelga.

El viaje del intendente a Rosario

Ayer informamos que el presidente del Concejo Deliberante a cargo de la Intendencia, señor Luis P. Gallegos, se había trasladado a Rosario a fin de gestionar ante los poderes provinciales que tienen su sede provisoria en aquella ciudad, los fondos para atender la erogación que demandan los sueldos del personal municipal.

Aunque no se informó nada en forma oficial, la dirigencia de A.S.O.E.M., pone en evidencia que tales gestiones no dieron resultado, desconociéndose asimismo los motivos que puedan existir, sobre todo ante la información que se dió a conocer recientemente —en ocasión del viaje de la comisión especial del Concejo a Buenos Aires— que el Dr. Suárez había prometido al ministro del Interior, Sr. Borlenghi y a la esposa del primer magistrado, señora María Eva Duarte de Perón, que arreglaría la situación de la comuna apenas regresara a esta capital.

La comisión de ASOEM en sesión permanente

La comisión directiva de A. S. O. E. M. se halla en sesión permanente desde anoche manteniendo vinculación con los delegados de la entidad en las diversas reparticiones comunales.

Telegrama de concejales de la mayoría

Los miembros del sector de la mayoría, del Partido Peronista, remitieron en la fecha un telegrama a la esposa del presidente de la Nación informándole sobre la situación planteada y la posibilidad de que se lleve a cabo la huelga decretada en principio por A. S. O. E. M. Solicitan finalmente la intervención de la señora de Perón para resolver este asunto.

Distrito Militar No. 36

Pedidos de excepción del servicio militar

Se han presentado al Juzgado Federal de esta ciudad, solicitando ser exceptuados del servicio militar los siguientes ciudadanos: Antonio Vitalia, Raúl Luis Masal, Jorge Alberto Haguin, Dante Augusto Marzetti y Francisco Gambero, enrolados en Santa Fe; Elvio Francisco Brattore y Enrique Osvaldo Mansilla, enrolados en Llambi Campbell; Julio Serafín Muñoz, de Progreso; Dusolina [illegible], de Santa Tomé, y Antonio Pedro Cavalca, de Rigby.

Congreso de la Federación de Asociaciones de Obreros y Empleados Municipales

El consejo administrativo de la Federación de Asociaciones de Obreros y Empleados Municipales y Comisiones de Fomento de la Provincia de Santa Fe, reunido en la ciudad de Venado Tuerto, ha resuelto convocar a un congreso general extraordinario que se realizará en esta capital los días 29 y 30 del corriente mes, en el local del Sindicato de Obreros y Empleados Municipales, Mendoza 3314. El orden del día comprende los siguientes puntos:

a) Designación de la comisión de poderes; b) Designación de la mesa directiva del congreso; c) [illegible]

[illegible]



Estado del tiempo

Temperatura máxima: 21 grados

El cielo se mantuvo cubierto durante casi todo el día en esta capital, observándose un alto porciento de humedad. La presión atmosférica supera el promedio normal y el viento soplaba esta tarde del cuadrante este-sureste a una velocidad de 16 kilómetros por hora.

Las estaciones meteorológicas dieron a conocer las siguientes observaciones:

Diario "El Litoral". — A las 9: presión atmosférica, 737.50; temperatura del aire, 14o.; temperatura mínima, 13o.4; humedad relativa, 82 o/o; viento, sur. A las 15: barómetro, 763.30; temperatura del aire 13o.6; higrómetro, 83 o/o; viento, E.SE. Temperatura máxima, 21 grados.

Colegio de la Inm. Concepción— Presión atmosférica 761.33; temperatura mínima 13o.4; máxima al abrigo 20o.; humedad relativa 84 o/o; viento: E.S.E. Velocidad: 16 kms. por hora.

Servicio Meteorológico Nacional: Est. Angel Gallardo (Km. 11) — A las 9: presión atmosférica 763.85 temperatura del aire 13o.6; temperatura mínima 12o.1; humedad relativa 95 o/o; tensión del vapor 10.90; viento: S.S.E. A las 15: barómetro 763.75; temperatura del aire 19o.6; higrómetro 63 o/o; tensión del vapor 11.62; viento: E. S. E. Temperatura máxima: 19o.8 a las 13.30.

Publicaciones

"Véritas"

Se encuentra en circulación el número correspondiente al mes de mayo de la revista "Véritas". Aparte de los comentarios, colaboraciones, estadísticas e informaciones de interés sobre las actividades económicas y financieras de costumbre, el presente número trae una sección dedicada a Gran Bretaña, que abarca más de cincuenta páginas de texto y contiene valiosas informaciones de orden histórico, económico, cultural y social sobre el Reino Unido, como también colaboraciones y reseñas históricas sobre los principales centros industriales de ese país, cuyas tradiciones constituyen un legítimo orgullo para el pueblo inglés. Profusamente ilustrada, la sección aludida constituye un documento de gran valor sobre la vida y actividades de la nación británica y de su empeño por su recuperación y mejoramiento social, después del gran esfuerzo realizado durante la contienda bélica.

Información general

Costurero Popular de Villa María Selva

Adhiriéndose a la celebración de la fiesta patria, el Costurero Popular de Villa María Selva realizó un acto público en su local social, desarrollándose en tal oportunidad un interesante programa artístico. Durante el mismo hicieron uso de la palabra la presidenta de la entidad, señora Adela de Ramírez y otras oradoras, que se refirieron al significado de la fecha y a la labor realizada por la entidad.

A continuación se efectuó un reparto de golosinas a los niños y asistentes, efectuándose además una rifa a beneficio de la entidad.

Comisión del Magisterio del departamento Iriondo

A iniciativa de la Comisión del Magisterio del Dpto. Iriondo, que agrupa a los docentes de Cañada de Gómez y zona circunvecina, se reunió una asamblea que consideró los puntos del temario que tratará el Congreso Económico Nacional del Magisterio, a reunirse dentro de algunos días en la ciudad de Santa Fe.

Por la mañana, con la asistencia de numerosos docentes primarios, secundarios y especiales, así como representantes del personal de servicio, se iniciaron las deliberaciones, constituyéndose la Mesa Directiva de la Asamblea, que se integró de la siguiente manera: presidente, Prof. Rogelio F. Fiant; vicepresidente, Sr. José G. Blanco; secretaria, Srta. Celia Villavicencio; secretarios de prensa, Manuel Queixalos y Luis Rosso.

De inmediato, se distribuyó el trabajo, formando comisiones de estudio para los diversos temas del programa, acordándose realizar sesión plenaria, por la tarde, a las catorce, para considerar los despachos producidos.

Según estaba previsto por los organizadores, a medio día, se sirvió en los salones de la Escuela Provincial "J. F. Seguí", un almuerzo de camaradería, haciendo con tal motivo, uso de la palabra, el presidente de la asamblea, en representación de la Comisión Intergremial.

A la hora indicada, se inició la sesión plenaria, con la presencia del Sr. Miguel Cuello, presidente de la Federación Provincial del Magisterio, en representación de la Comisión Intergremial de Rosario, que ilustró a los asambleístas, sobre distintos aspectos de los problemas en consideración.

La asamblea, que funcionó durante toda la tarde, adoptó importantes resoluciones, que forman el mandato a llevar por los delegados que se elijan, al Congreso Económico Nacional del Magisterio.

Podemos sintetizar las ponencias aprobadas, expresando que el Magisterio se pronunció unánimemente, en el sentido de obtener de inmediato, la equiparación en las remuneraciones para el orden provincial, con iguales cargos del nacional, puntualizando que la solución integral y definitiva, consiste en la fijación del salario vital mínimo y móvil. A ése respecto, es de destacar la resolución adoptada propiciando gestionar ante el Poder Ejecutivo Nacional, el inmediato Funcionamiento del Instituto Nacional de las Remuneraciones.

Por otra parte, los despachos aprobados, contemplan todas las aspiraciones de las distintas especialidades del trabajo docente y escolar desde el punto de vista del problema económico, hasta en los casos que asume caracteres especiales, como el de "la madre maestra", "la carrera docente secundaria", "la asistencia médica del magisterio", "los viajes educativos y colonias de vacaciones", "el trabajo escolar en zonas de ubicación desfavorable", de los cuales iremos haciendo conocer aspectos destacados, en días sucesivos.

Se resolvió además, ratificar gestiones realizadas por la Comisión Intergremial, para obtener la ampliación del temario, con la inclusión de: "régimen legal jubilatorio", "defensa de la estabilidad del magisterio".

Al considerar el punto IV, situación económica del personal escolar y la centralización de la enseñanza", se pronunció unánimemente, por la defensa del federalismo escolar.

La designación de delegados al Congreso se efectuará por la Comisión Intergremial, en reunión próxima.

Ha cumplido así, el magisterio de Iriondo, una jornada de sano gremialismo y camaradería, dedicada al estudio de sus problemas más urgentes, demostrando que siempre está dispuesta en la consideración de asuntos que competen a la enseñanza.

Movimiento gremial

Confederación del Personal Civil de la Nación. (Sección Consejo General de Educación)

Ha quedado constituida la Sección Consejo General de Educación, de la Confederación del Personal Civil de la Nación, que integran las siguientes personas: Delegado titular al Consejo Confederativo, Víctor D Aviléz; delegado suplente al Consejo Confederativo, Federico Aizugaray; delegado titular a la asamblea general, Marcos P. Rivas; delegado suplente a la asamblea general Adalberto Campana; presidenta, Sara M. Ferré de Serres; vicepresidenta, María Elida M. de Giménez; secretaria, María Agueda Geneiro; tesorera, Elvira Leiva de Bello; vocales titulares: Estela B. M. de Moris, Dino Strubbia y Emma Ramos de Bernal; suplentes, Teodolinda C. de Rojas, Celina B. Z. de Román, María del C. P. de Pedretti y Gregorio Almirón.

La C. D. ha resuelto visitar a las autoridades con el objeto de presentarle sus saludos y ofrecer su más amplia colaboración.

Centro Juventud Chauffeurs

En la Quinta Asturiana se realizó al mediodía la fiesta de camaradería organizada por la Juventud Chauffeurs, que congregó a la mayoría de los taximetristas de esta capital y a numerosos invitados especiales entre los que se hallaban el intendente municipal, señor Pascual Gallegos; el presidente del Concejo Deliberante, señor Luis De Ferraris y los concejales Chignoli y Abraham. A los postres hicieron uso de la palabra el presidente de la entidad, señor Palacios; el secretario del Concejo Deliberante, señor Pedraza; el diputado nacional, Manuel M. Díaz; el presidente de la Cámara de Diputados de la provincia, señor Francisco Gonzáles Salmerón; el doctor Gregorio Quiroz, el concejal Edmundo Abraham y el doctor Raúl Villarroel.

Sindicato de Obreros y Empleados del Ministerio de Agricultura de la Nación

La comisión directiva del Sindicato Empleados y Obreros del Ministerio de Agricultura de la Nación, (S.E.O.M.A.N.), invita a la asamblea general extraordinaria que se realizará el sábado 29 del corriente a las 17 en la sede del Club Aviador Zanni, Mendoza 2364, para tratar la situación de compañeros cesantes.

Sindicato de Obreros Fideeros y Anexos

Se llevó a cabo la asamblea general del gremio en la cual se trataron puntos de importancia para la marcha del mismo, entre ellos se pusieron en conocimiento de los obreros de la G.E.F.A. las condiciones en que han quedado, como así también del triunfo de la C. D. al conseguir la segunda Zona para Santo Tomé.

Se resolvió contribuir con la cantidad de tres pesos cada asociado para sufragar los gastos de concurrencia al gran congreso fideero que se realizará en la C. Federal.

También se comunica a los asociados que no tengan su correspondiente carnet de la FATIFA, que no tendrán derecho a reclamar ninguno ante el sindicato, como así también que deben estar al día con [illegible].

Homenaje a la Casa del Canillita

La señora Rosalía de Peirotén, ha hecho llegar a la dirección de la sociedad "Casa del Canillita", a fin de que sean distribuidos entre los alumnos de 1o. a 6o. grados, libros de lectura que usarán durante el presente año escolar.

La Casa del Canillita ha agradecido este significativo y simpático acto de la Sra. de Peirotén.

Vecinales

Sociedad Progresos Urbanos de Sargento Cabral

Mañana a las 21 [illegible] en el local de la Sociedad Progresos Urbanos de Sargento Cabral, una reunión de la comisión directiva de la entidad, a fin de considerar diversos asuntos de orden interno y problemas vinculados a las necesidades edilicias del barrio.

Instrucción pública

CONSEJO DE EDUCACION

Reunión del cuerpo de inspectores

Mañana, a las 10, se realizará una reunión plenaria del cuerpo de inspectores del Consejo, convocada por el inspector general señor Marcos P. Rivas. Los inspectores considerarán: reorganización escolar; direcciones vacantes; plan aprobado por el Consejo para la implantación del cine escolar en la provincia; diversos aspectos de la enseñanza; labor de inspección; los problemas de la escuela rural; la enseñanza de ajedrez; varios.

Asesoría técnica de dibujo

El 31 del corriente, a las 10, se llevará a cabo una reunión del personal directivo de las escuelas primarias de esta capital en el salón de actos del Consejo con el fin de considerar las orientaciones que se imprimirá a la enseñanza del dibujo, como lenguaje gráfico en nuestra escuela primaria y en concordancia con el espíritu renovador de las escuelas secundarias.

Dada la importancia del tema, la dependencia ha invitado a los vicedirectores.

Sección cinematográfica 16 mms.

Las autoridades han resuelto auspiciar la iniciativa de la empresa "Cinepa" sobre organización de la sección cinematográfica en las escuelas provinciales, incitando a los directores de las escuelas provinciales, para que en el más corto plazo las cooperadoras de las respectivas escuelas se vinculen a la mencionada empresa para que ella proceda a organizar la sección cine, a condición de que los aparatos que suministren a las cooperadoras no excedan en sus costos a los precios de plaza y su pago se efectúe en pequeñas cuotas mensuales con un interés no mayor del cinco por ciento.

Escuela "Atanasia Hernando de Durán"

La comisión de homenaje a monseñor Alfonso Durán solicitó al Consejo que se impusiera el nombre de "Atanasia Hernando de Durán" madre del agasajado que fuera maestra y primera directora de las escuelas de Recreo y Videla, respectivamente. Las autoridades escolares han hecho lugar al pedido y han impuesto el nombre de "Atanasia Hernando de Durán" a la escuela No. 982 de Campo Vignatti, Colonia Angeloni, Dpto. San Justo. En los considerandos expresan que se debe honrar la memoria de los maestros dignos que en una época difícil, desarrollaron el noble apostolado del magisterio en lugares apartados de la provincia; y que el nombre propuesto perteneció a una madre y maestra ejemplar de nobles virtudes, dedicada por entero a la enseñanza y a las obras de bien.

Círculo de Profesores Diplomados en Enseñanza Secundaria

Tuvo lugar ayer la asamblea general ordinaria del Círculo de Profesores, convocada a los efectos de considerar la memoria y balance del ejercicio 1947-48 y proceder a la renovación de la comisión directiva, quedando la misma integrada en la siguiente forma: presidente, Amelia Caballero Martín; vicepresidenta, Lidia Kraus; secretaria de correspondencia, María Dolores Rojas; secretaria de actas, Elvira Bello Leiva; tesorera, Lucía M. Guzmán; protesorero, Norberto V. Zen; vocales: José Luis Guzmán y Oscar Tacca; suplentes: Nidia Demarteni e Isabel Martín; revisores de cuentas: Laura Zavalía y Rubén Baltrón.

Resoluciones de la C. D. de la Asociación del Magisterio de Santa Fe

Con asistencia de los miembros Martini, Schultz, Sapisiche, Filippi, Galty Alvarez y con la presidencia de la titular, señora de [illegible] Neiva, se reunió la comisión directiva de esta entidad. Se adoptaron las siguientes resoluciones:

Aprobar el acta No. 256.

—Se tomó conocimiento de numerosos asuntos despachados y entrados y se pasa, de inmediato, a consideración del orden del día.

—Se lee y considera la nota del señor Pablo E. Zwiener, así como también la [illegible] por éste al H. Consejo General de Educación. Se resuelve: pasar nota a las autoridades apoyando el pedido de reincorporación; [illegible], con igual fin, al H. Consejo; dirigirse a la junta ejecutiva de la Federación solicitándole [illegible] de ejecución al plan aprobado por el XVIII Congreso; encomendar a la Comisión de Asuntos Gremiales la realización de la campaña pro reincorporación de los cesantes, por entender cae dentro de sus finalidades específicas.

—2o. Congreso de la Federación del Magisterio de Córdoba: invita a enviar delegado y solicita apoyo. Se resuelve: agradecer la invitación y augurar éxito; publicar el temario; enviar un delegado en representación de la entidad.

—Se acepta como socio al señor Antonio S. Burgos.

—Se resuelve dirigirse nuevamente al Director General de Enseñanza Técnica, Industrial, Comercial, y de Oficios reiterando la nota enviada con anterioridad; hacer entrega de la nota personalmente, a fin de evitar un nuevo extravío.

—Se lee y se toma conocimiento del comunicado especial No. 1 de la Secretaría de Extensión Cultural de la Federación: contribución al estudio del temario del Congreso Nacional Pro Mejoras Económicas.

—Se pasa el proyecto de reformas a la ley de jubilaciones y pensiones de la Comisión Intergremial. Pero reformas de la misma, a estudio del señor Juan Carlos Dávila, para que dictamine.

—Se toma conocimiento del comunicado de prensa de la Federación y del informe del delegado ante la Junta Ejecutiva, señor Ramón.

COLONIA DOLORES

Provisión de agua potable

COL. DOLORES, 27. — Después de los reclamos de la población que oportunamente señaló este diario, el molino instalado en la plaza pública ha sido arreglado y puesto nuevamente en funcionamiento para el abastecimiento de agua potable al vecindario solucionándose así el problema de tan imprescindible servicio.

Camino en mal estado

COL. DOLORES, 27. — Sigue en mal estado el tramo de camino que une esta colonia con San Martín Norte, ocasionando serios inconvenientes al tránsito de vehículos.

Además en ese tramo, existe una alcantarilla hundida obstruyendo la circulación de las aguas, por lo que se hace necesario que las autoridades respectivas arreglen cuanto antes el camino de referencia y dispongan la construcción de una nueva alcantarilla.

Nuevo comisario

COL. DOLORES, 27. — Se hizo cargo de la comisaría local, su nuevo titular señor Rafael Zoso en reemplazo del señor Ojeda que fuera trasladado a otro distrito.

Escolares

COL. DOLORES, 27. — La dirección de la escuela No. 430 a cargo del señor Roberto Merne Atencio, está realizando una intensa campaña entre los hogares con hijos en edad escolar, merced a la cual, la asistencia de alumnos es actualmente muy elevada.

RINCON NORTE

Fiestas mayas

RINCON NORTE, 27. — Con numerosos actos fué conmemorada en esta localidad la Revolución de Mayo. En la escuela tuvo lugar una fiestita de la que participaron los alumnos.

Por la tarde hubo carrera de sortijas y juegos populares, finalizando los festejos con una matinée danzante organizada por la cooperadora de dicha escuela.

Fallecimiento

RINCON NORTE, 27. — Hondo pesar ha causado en ésta, la noticia del fallecimiento del caracterizado vecino don Cipriano Ramón Rodríguez, que desaparece a la edad de 55 años.

Sus restos fueron sepultados en el cementerio local.

Comerciales

Convención de funcionarios de Perfumería Dubarry

Llegaron hoy a esta ciudad los señores Hugo Marangoni, Roberto J. Biasotti y Héctor Zunino, gerente de ventas, jefe de publicidad y secretario de la división ventas, respectivamente, de Perfumería Dubarry, Sociedad Anónima, con el objeto de participar en la convención de funcionarios de esta importante y prestigiosa organización comercial.

Esta convención que reúne periódicamente a destacados elementos de Perfumería Dubarry se realizará en esta capital e intervendrán en la misma personal de ventas de las provincias de Santa Fe, Entre Ríos, Corrientes y Santiago del Estero y Territorios Nacionales del Chaco, Misiones y Formosa.

Cayó del viejo puente a Santo Tomé un menor, esta tarde y resultó lesionado

Esta tarde, poco antes de las 15, en jurisdicción de Santo Tomé se produjo un accidente del que resultó víctima el menor Roberto Omar Barrera, de 5 años, que vive en Uruguay 3737. Barrera, en compañía de Juan Manuel Torres, de 11 años, de Alcides Rojas, de 14 y de otros chicos, fué a pescar, y cuando iban cruzando el puente viejo a Santo Tomé, a la altura del 3o. tramo se accidentó.

En efecto, como faltan algunos tirantes en el puente y Barrera es muy chico para saltar el obstáculo, Torres lo alzó en sus brazos, pero al saltar el menor se le zafó y después de golpear en uno de los hierros, cayó desde cuatro metros de altura.

Por fortuna hay en el lugar mucha arena y ello amortiguó el golpe, resultando Barrera con una herida en la cabeza de la que ha sido atendido en la Asistencia Pública.

La policía del distrito actúa.

De M. Candioti y B. Gálvez le hurtaron la bicicleta

Benedicto Angelucci, domiciliado en Necochea 3467, dió cuenta anoche a las 22.30, en la seccional 3a. de policía, que momentos antes le hurtaron una bicicleta que había dejado estacionada en boulevard Gálvez y Marcial Candioti, mientras compraba cigarrillos en un comercio. Parece que su breve ausencia fué aprovechada por alguna persona no identificada, que se llevó la cicle, justipreciada por Angelucci en $ 110. Se trata de una máquina "Tani", No. 12435 de fábrica, patente 4112, pintada de color azul. La policía efectúa diligencias tendientes a dar con el o los autores del hecho.

Lo derribó el caballo que montaba, a causa de lo cual resultó con serias lesiones

ESPERANZA, 27. — (Corresponsal). En el hospital rural de San Carlos Centro fué internado ayer, poco antes de las 19, el menor Eusebio Peyote, de 10 años, domiciliado en distrito San Mariano, quien presenta heridas en el brazo derecho y ha sufrido la luxación del mismo, a la altura del hombro. Parece ser que, horas antes, el menor corría a caballo en proximidades de la casa de sus padres, cuando el equino lo derribó, resultando con las lesiones que presenta. La policía efectúa las diligencias usuales en estos casos.

Hallazgos y extravíos

En el trayecto de calle Amenábar 3062 hasta el parque Sur, una señora ha extraviado un aro de brillantes. El que lo devuelva a la dirección indicada, será gratificado.

—Se ha encontrado un zapato nuevo. El interesado puede retirarlo en calle Maipú 1524.

—Por calle San Martín, se ha extraviado el 25 una pulsera de fantasía. Se agradecerá su devolución a Rioja 3340 o T. A. [illegible].

—Se ha encontrado una libreta de enrolamiento, perteneciente al señor Dionisio Abel Otero. La misma puede ser retirada en la administración de este diario.

Un accidente de mortales consecuencias se produjo ayer tarde en Reconquista

RECONQUISTA, 27 (Corresponsal) — En la intersección de las calles Bartolomé Mitre y 9 de Julio, se produjo ayer en horas de la tarde un accidente de tránsito en el cual perdió la vida el niño Leandro Facal, de 7 años. Algo después de las 14 circulaba por la segunda de las arterias citadas con dirección al sur la "voiturette" Ford A, 581—J.N. guiada por Mario Luis Schile, de 19 años, domiciliado en ésta, cuando al llegar a la de Bartolomé Mitre, fué embestido por el automóvil Buick chapa 611 de Villa Berthet (Chaco), que piloteaba Agustín Velázquez, en el que viajaban el niño Leandro Facal y el señor Raúl Oldani.

A raíz del choque, que fué bastante violento la "voiturette" fué arrojada a la cuneta, yendo a golpear el pequeño Leandro contra un árbol, a raíz de lo cual sufrió la fractura del cráneo y falleció instantáneamente. Se atribuye el accidente a la velocidad que llevaba el automóvil guiado por Velázquez, que corría por Bartolomé Mitre en pos de un colectivo a punto de partir para Las Toscas.

F. Gutiérrez venció en el match a L. J. Chemes

Finalizó en el Centro de Ajedrez Fillidor el match por el campeonato de la entidad. Al vencer a L. J. Chemes en la séptima partida a las 35 jugadas, F. Gutiérrez se consagró nuevo campeón. El "score" lo favoreció por 4 a 2 y 1 tablas.

Torneo "Otoño"

En el torneo "Otoño" que organiza el Centro Fillidor, la representación de Laguna Paiva se impuso a El Clásico por 3 a 2, de acuerdo con estos resultados individuales: Solé (EC) 1|2, A. García (LP) 1|2; Ferreyra y R. García (EC) perdieron con Díaz y Ponce (LP); Vaca (EC) 1, Scarpa (LP) 0 y Nanni (EC) 1|2, Revuelta (LP) 1|2.

M. Muñoz ganó un torneo

En el Centro Fillidor finalizó el torneo interno de 4a. categoría con el triunfo del aficionado M. D. T. Muñoz. La colocación final de los jugadores que disputaron el 2o. turno, fué ésta:

	J	G	T	P	Ps
M. D. T. Muñoz	13	9	1	3	9½
G. Stein	13	9	—	4	9
J. C. Vaglia	13	8	1	4	8½
A. Monserrat	13	7	2	4	8
V. Paoletti	13	6	3	4	7½
L. Drenckard	13	4	1	8	4½

En el Círculo Italiano

Prosiguiendo la disputa del torneo interno de primera categoría, se disputaron en el Círculo Italiano las siguientes partidas de ajedrez correspondientes a la 4a. fecha del segundo turno: Depetris 1|2, de la Sierra 1|2; Daincio 0, Rivarola 1; Luminari 0, Chemes 1. Mañana se jugará la fecha decisiva con este programa: Chemes v. Daincio; de la Sierra v. Luminari; Rivarola v. Depetris.

Reunión en la F. de Ajedrez

Se reunió anoche el consejo directivo de la Federación de Ajedrez adoptando las siguientes resoluciones: Aceptar la oferta de la Federación Argentina de Ajedrez, sobre la venida del maestro Herman Pilnik, quien actuará el 11 del mes próximo en el Jockey Club y el 12 en el Círculo Italiano. Aceptar la fecha propuesta por la Federación Entrerriana el 13 del próximo mes, para el match por la copa "Francheri López". Pasar a estudio de la comisión de torneos el proyecto del delegado Bianchi para un torneo por equipos. Aprobar el programa de actividades propuesto por la comisión de torneos. Cursar nota a la Federación Entrerriana aceptando, en principio, realizar el Torneo Cuadrangular del Interior. Integrar la comisión de reformas de los reglamentos, con las siguientes personas: E. Bianchi, B. García, J. M. Rivarola, R. Porral y O. Azzardi.



Colón adquirió al centrehalf Ricardo Ramírez

Debutará el domingo en el partido con Dock Sur

Después de intensas gestiones que el titular del Club Atlético Colón, don Francisco Ghiano, realizó en Rosario, anoche quedó concretado el pase del jugador Ricardo Pacífico Ramírez, elemento de actuación destacada en las filas de Rosario Central.

Habíamos anticipado ayer que ese pase podría producirse de un momento a otro ya que la entidad local frente al grave problema que le creaba la no posesión de un jugador de condiciones en un puesto tan vital como es el de eje medio, realizaría los mayores esfuerzos para resolver ese aspecto de tan fundamental importancia, sobre todo, después del partido que el equipo de ascenso de Colón perdió frente a Quilmes.

Reunida la comisión directiva de Rosario Central con la presencia del Sr. Ghiano, se habló largamente sobre el particular y tras de vencer no pocas resistencias, la entidad rojinegra logró el concurso de tan destacado jugador.

Ricardo P. Ramírez, se inició en el Club Sportivo Belgrano de segunda división de ascenso de la Liga Santafesina de Futbol, en el año 1943. Al año siguiente pasó a Rosario Central donde sus condiciones en ascenso hicieron que de cuarta especial pasase a tercera división, luego a la reserva y finalmente al círculo superior donde en las temporadas de 1946 y 1947 ocupó con todo éxito el puesto de centrehalf. En diciembre del año pasado, fué titular del equipo centralista, en el torneo internacional jugado en Montevideo con la participación de los equipos de Rosario Central y Newell's, de Rosario, Boca Juniors y River Plate, de Buenos Aires y Peñarol y Nacional de la capital uruguaya. En esas circunstancias le cupo a Ramírez un desempeño muy acertado.

Esta tarde el nuevo jugador de Colón tomó parte en la práctica que se realizó en cancha de los rojinegros y por la noche se trasladó a Buenos Aires a fin de dejar registrado su contrato y la ficha correspondiente en la Asociación.

Jugará el domingo

Como el mencionado jugador, que cuenta con 23 años de edad, se encuentra en buen estado de preparación, será incluído en el equipo que el domingo se medirá con Dock Sur, de manera que el equipo será el siguiente: Tenutta; S. Portillo y Sabotig; Gaetán, Ramírez y Bonacci; Belén, Cantelli, Frutos, Elías y Valentini.

Indicación a los socios

La gerencia del Club Colón nos comunica que el cobrador llevará los recibos correspondientes a los meses de mayo y junio como consecuencia de una resolución de la C. D. en el sentido de cobrar el mes adelantado.

El domingo se hará obligatoria la "cola" frente a las boleterías y puertas de acceso, solicitándose del público que lleve cambio a fin de facilitar la adquisición de los boletos de entrada. El precio de las localidades será fijado de un momento a otro, pues se espera una resolución de la AFA sobre el monto de las mismas.

Esta mañana nos visitó el nuevo centrehalf de Colón, Ricardo Ramírez, a quien vemos en la nota gráfica acompañado del gerente de la entidad, Sr. Constancio Pesante y de un cronista de esta sección

Una carrera ciclística se disputará en Rosario

Organizada por el Club Los Ases se realizará el domingo en Rosario, en un circuito del parque Independencia, una carrera ciclística denominada "6 horas a la americana".

Para participar en esta importante carrera se han anotado los ciclistas siguientes:

De la Capital Federal: Alberto García con Roberto Galluzzi; Francisco Valverdú con Roberto Yacob; Juan Kobal con José Contieri; Pedro Cavagliatti con Jorge Djeregian y Bernardino Vavrin con Pedro Georgetti.

De Santa Fe: Guillermo Prata con Luis Bizzatto.

De Rosario: Angel Bellia con Antonio Peralta; Norberto Manes con Orlando Verduna; Carlos Harquin con Domingo Nardelli; Rodolfo Dinapus con Eduardo Ramírez y Alberto Guillén con Juan Martín.

Festival danzante organizado por la S. V. U. y Progreso

La Sociedad Vecinal Unión y Progreso de Villa María Selva, con sede social en San Luis y 26 sin Nombre, anuncia que el sábado hará realizar en su local un festival danzante que comenzará a las 22 y será amenizado por la orquesta Los Indios.

Villalba se impuso anoche a Genovese

BUENOS AIRES, 27. — Se cumplió anoche en el Luna Park, otra fecha correspondiente a la preselección olímpica de boxeo.

Los resultados fueron los siguientes: Rueda de perdedores: Arnoldo Parés, de capital federal, se impuso por puntos a Alberto Ochoa, de capital Federal; Osvaldo Güiraldes, de Mendoza, superó a Pedro Villagra, de Tucumán, por puntos. Categoría pluma: Oscar Sostaita, de capital federal, derrotó por K.O. técnico en la segunda vuelta a Roberto Suárez, de capital federal; Juan Villalba, de Santa Fe, triunfó frente a José Genovese, de capital federal, por puntos. Categoría liviano: Marcos Sarfatti, de capital federal, fué declarado vencedor de Vicente Oliveri, de Río IV; Nicolás Savo, de capital federal, se impuso a Santos Flores, de Rosario. Categoría semi mediano: Hugo Urrea, de capital federal, aventajó a Rubén Angeris, de Buenos Aires, por puntos. Peso mediano: Alberto Aguirre, de capital federal, batió a Harry Geerken, de capital federal.

Rueda de ganadores (semifinal): categoría mosca: Pascual Pérez, de Mendoza, ganó frente a Víctor Scarone, de capital federal. Categoría gallo: Oscar Pita, de Rosario, fué declarado vencedor de Rómulo Parés, de capital federal. Categoría liviano: Manuel López, de Córdoba, se impuso a Onofre Coronel, de Santiago del Estero. Categoría semipesado: Amílcar Galván, de Rosario, se impuso por K. O. en la primera vuelta a Carlos Salva, de Bahía Blanca.

Cuarto de final: Mario Cía, de capital federal, triunfó frente a Angel Euclides, de capital federal. No combatió el santafesino Américo Bonetti.

Mañana a las 21.30, se cumplirá la otra etapa de esta selección.

Otras noticias

El sábado 5 de junio se realizará en el estadio Luna Park, de Buenos Aires, un combate entre los profesionales de peso liviano José Ríos, argentino y José María Valdez, español.

—Pasado mañana cambiarán guantes en el mismo estadio, en la pelea principal, los boxeadores Pablo Aniello y Antonio Pángaro.

Prosiguió en República el certamen de basquet

Con dos encuentros de cuarta división prosiguió anoche la disputa del torneo "Semana de Mayo" organizado por la Sociedad República del Oeste. El partido entre los primeros equipos de Rivadavia Juniors y Escalante no se llevó a cabo por cuanto estos últimos no se presentaron para disputar el match.

La no presentación de Escalante dió lugar a que el numeroso público que se había congregado en la cancha de República protestara, puesto que había abonado la entrada para presenciar, precisamente dicho partido. No es la primera vez que esto ocurre y sería conveniente que la Asociación tome intervención en salvaguarda de los aficionados que concurren a las canchas a presenciar los espectáculos. Con hechos como el ocurrido anoche, de lo cual se exime de responsabilidad a la entidad organizadora, lo único que se logrará es alejar aun más a los aficionados que noche tras noche asisten a las canchas de basquetbol.

Los dos encuentros de cuarta división resultaron interesantes, sobre todo el segundo que estuvo a cargo de los conjuntos de Gimnasia y Esgrima y República del Oeste, match que tuvo pasajes de gran emotividad, sobre todo en los últimos minutos que fué disputado doble a doble.

En el primero de ellos Rivadavia Juniors logró vencer a Círculo Santa Fe por 24 a 20.

El partido entre Gimnasia y Esgrima y República del Oeste, finalizó con el triunfo de estos últimos por 31 a 30. También el primer período fué favorable a los locales por 14 a 12.

Los partidos de hoy

Proseguirá esta noche la disputa del torneo "Semana de Mayo" en la cancha de República del Oeste. El encuentro central estará a cargo de los primeros equipos de Ferroviario y los locales, cotejo que promete resultar interesante. Este match se iniciará a las 21.45 y previamente jugarán las cuartas divisiones de ASOEM y Escalante.

Los partidos de mañana

Volverán a enfrentarse mañana los clásicos rivales del basquetbol santafesino. Regatas y Gimnasia y Esgrima cotejarán fuerzas mañana por la noche en la cancha de República del Oeste por el certamen que organiza esta entidad.

La realización de este partido ha despertado gran interés entre los aficionados que se aprestan a presenciar un match de acciones intensas.

El programa que se cumplirá es el siguiente: A las 18 y 15, cadetes mayores, ganador de Kimberley v. ASOEM v. ganador de Regatas v. Colegial. A las 21, cuarta, Rivadavia Jrs. v. República del Oeste y a las 22, primera, Regatas v. Gimnasia y Esgrima.

Se reunió la Asociación

Una breve sesión realizó anoche el consejo directivo de la Asociación Santafesina de Basquetbol con la presidencia del titular Sr. José M. Montórfano. Se consideraron algunas planillas de encuentros y otros asuntos de menor importancia.

Se nos informa que en la reunión que se realizará especialmente el martes venidero será considerada una sugestión hecha por este diario.

Tiene nuevas autoridades el Club los 43 Quilosazas

Se realizó recientemente la asamblea general del Club de Pesca Los 43 Quilosazas, de La Guardia, para proceder a la renovación de las autoridades. La nueva comisión directiva quedó integrada con las personas siguientes: Presidente, Eduardo Meyer; vice, Tulio Rodelli; secretario, Emilio Velpatti; pro, Guillermo Differding; tesorero, Elio Rudi; pro, Luis Bernard; vocales: Raúl Toretta, Vicente Rodríguez, Andrés Caggiano y Romano Cirolia.

Una prueba colombófila se realizará el domingo

El domingo próximo con un vareo o prueba de entrenamiento a realizarse desde la localidad de Arocena, proseguirán las actividades de la sociedad colombófila "La Mensajera Santafesina", luego de un breve descanso de dos semanas.

La prueba de ensayo servirá para iniciar la segunda línea de vuelo —reservada exclusivamente para palomas "adultas"— a la vez que completará el entrenamiento de las aves participantes, que, en estos últimos días, fueron preparadas convenientemente por los aficionados a fin de colocarlas en un estado que puedan afrontar con éxito las largas competencias que integran la línea a iniciarse.

Por otra part la C. D. de la entidad organizadora ha establecido un programa de premios muy interesante, lo que contribuirá a acrecentar el entusiasmo de los colombófilos por los concursos que se realizarán.

La segunda línea comprende los siguientes vuelos:

Mayo 30 Arocena, 30 kilómetros, vareo; junio 6 Oliveros, 100 Kms. concurso; junio 13 La Violeta, 220 Kms. concurso, junio 20 Zárate, 310 Kms. concurso; junio 27 Cnel. Brandsen, 450 Kms. concurso; julio 4 Maipú, 600 Kms. concurso especial, premio "La Nación".

Para el vareo del domingo se ha establecido que las palomas participantes serán encanastadas el sábado de 18 a 19 y la suelta se efectuará al día siguiente a las 8.30.

Federación Santafesina de Futbol

PROGRAMA DE PARTIDOS PARA EL DOMINGO

1a. división — 5a. fecha — A las 15.15

Nueva Roma v. San Isidro	San Lorenzo	F. Duso
Sp. Dock Sur v. Tifón	Juan J. Paso	L. Haquin
C. A. Verde v. Huracán	C. A. Verde	E. Sánchez
C. América v. San Lorenzo	C. América	J. Brignone
Arg. Juniors v. 17 de Octubre	At. Santa Fe	J. Ibáñez
Liverpool v. At. Santa Fe	Liverpool	R. Haquin

2a. división (Zona Norte) — 1a. rueda — 4a. fecha — A las 9

Brown v. L. y Planes	San Isidro	J. Brignone
Esperancino v. Sp. Derby	Los Hornos	L. Haquin
Quilmes v. Barrio Oser	Liverpool	F. Duso
Yobe v. La Ferroviaria	Yobe	R. Haquin
Libre: 17 de Octubre		

2a. división (Zona Sur) — 1a. rueda — 4a. fecha — A las 9

N. Mundo v. At. Santa Fe	C. América	E. Sánchez
Gral. Belgrano v. J. Israelita	At. Santa Fe	A. Sánchez
J. J. Paso v. E. Argentino	J. J. Paso	J. Ibáñez
San Lorenzo v. At. Alto Verde	San Lorenzo	L. Miralles

4a. división — 1a. rueda — 1a. fecha — A las 13.15

J. de Garay v. At. Brown	Liverpool	A. Sánchez
J. Newbery vs. Sp. Santa Fe	San Lorenzo	F. Duso
La Virginia v. Lamadrid	B. Oser (14.15)	L. Miralles
River Plate v. Arizona	J. J. Paso	L. Haquin
Libre: San Isidro.	Gana puntos R. Plate.	

6a. división — 1a. rueda — 1a. fecha — A las 11

Excursionistas v. Sarmiento	J. J. Paso	J. Ibáñez
Baring v. Lamadrid	Los Hornos	E. Haquin
Yobe v. Rivadavia	Yobe	R. Haquin
Ciclón v. Sp. Colón	Liverpool	F. Duso
Libre: Huracán.		

Unión habría contratado al centrehalf Leguizamón

Extraoficialmente nos hemos enterado que las autoridades del Club Atlético Unión habrían contratado al centrehalf Raúl Leguizamón, que perteneciera a Independiente de Avellaneda, entidad que le otorgó el pase en blanco.

Como se sabe, Leguizamón se ha radicado en nuestra ciudad por cuestiones particulares. Cabe agregar, que el citado futbolista participaría en la práctica que se efectuará el martes venidero en la cancha de la avenida López y Planes.

La noticia que damos a conocer procede de buena fuente, de manera que sólo resta que el Club Unión haga el anuncio de la contratación.

Por futbolistas locales se interesa R. Central

El Club Rosario Central, de Rosario, se ha mostrado interesado por obtener el concurso de los futbolistas López y Doldán, que pertenecen al Club San Luis Correos, de nuestro medio.

Con tal motivo solicitó a la entidad santafesina que concediese permiso a esos jugadores para que practicaran en la cancha de Arroyito. En caso de conformar en las sesiones de entrenamiento López y Doldán, serán adquiridos.

Continuará el domingo el C. Mayor de bochas

El domingo se disputará una nueva fecha del campeonato "Mayor" de la Federación Santafesina de Bochas, iniciándose los partidos con el horario siguiente: primeras, 13.30; intermedias 14 y segundas 8.30. El programa del domingo es el siguiente:

W. Escalante vs. Necochea
Chanta Cuatro vs. G. y Esgrima
Echeverría vs. Quilmes
El Imparcial vs. B. Escalante
4 de Julio vs. O. Sanitarias
Rivadavia vs. C. Guadalupe
A.S.O.E.M. vs. Libertad
S. Bustamante vs. El Clásico.

Los partidos de la A.F.A. darán comienzo a las 15

Anoche se reunió el consejo directivo de la Asociación y entre otras resoluciones fijó el horario de las 15 para dar comienzo a los partidos de división superior a partir del domingo.

Se aprobó luego una resolución que firma el teniente coronel (R.) don Tomás A. Ducó y otros catorce delegados por el cual en todos los partidos internacionales en que intervenga el combinado argentino, tiene participación la comisión de selección de la AFA a los efectos de evitar —dice— las dolorosas consecuencias y malas interpretaciones como las habidas en los vestuarios de Huracán momentos antes de la iniciación del partido con los uruguayos.

Por su parte, el Tribunal de Penas dispuso solicitar del Consejo de Arbitros quiera informar si el partido de referencia se realizó bajo el patrocinio de la AFA, a los efectos que pudiesen corresponder.

Jugarán por Banfield W. Gómez y S. Yebra

El Racing Club, accediendo a una solicitación del Club Banfield, resolvió cederle en préstamo por un año a los jugadores Washington Gómez, eje medio, y S. Yebra, zaguero. Con tal motivo la entidad de Avellaneda dió a conocer un comunicado estableciendo que al resolver favorablemente el pedido, lo ha hecho con el propósito de permitir que Banfield afronte los compromisos del campeonato con mejores perspectivas.

No cabe dudas de que con tan valiosos refuerzos, el equipo de Banfield estará en condiciones de rendir en mejor escala que hasta el presente.

Mucho interés ofrece la cuarta fecha del ascenso

Interesantes perspectivas presenta la cuarta fecha del campeonato de segunda división de ascenso de la A. F. A. que se iniciará el sábado para completarse el domingo con la disputa del partido entre los equipos de Colón y Sportivo Dock Sur, que se realizará en nuestro medio.

De acuerdo con lo que informamos en lugar aparte el Club Colón ha logrado los servicios del centrehalf Ricardo P. Ramírez, que pertenecía al Club Rosario Central, de Rosario. Este futbolista, del cual se poseen excelentes referencias, actuó no hace mucho tiempo en el conjunto de segunda división de ascenso de Sportivo Belgrano, afiliado a la Liga Santafesina de Futbol.

Ramírez está bien entrenado y en consecuencia debutará en el conjunto del Club Colón que el domingo enfrentará a Dock Sur.

Por otra parte, en la línea de zagueros actuará Santos Portillo ya que está lesionado Guzmán [illegible] en cuanto respecta a la línea de ataque su constitución será la siguiente: Belén, Cantelli, Frutos, Elías y Valentini. Se halla lesionado Funes, de ahí que reaparece en el conjunto el entreala Elías.

En Unión son menores los problemas. Volvería a jugar Marco pues se nos ha informado que Banquero todavía no está en condiciones de reaparecer, pero esto iba a ser confirmado durante la práctica que debía efectuarse en la tarde. El resto del conjunto será el mismo que actuó frente a Nueva Chicago, es decir, que los rojiblancos presentarán para el partido con Argentino de Quilmes la formación siguiente: Rocha; Hussein y Ogas; Mieres, Marco o Banquero y Santiago; Bertolde, Lozada, Brusasca, Genin [illegible] Acosta.

El compromiso que el sábado afrontarán los rojiblancos en la ciudad de Quilmes puede calificarse de muy severo. Frente a Argentino de Quilmes los locales deberán apelar a todos sus recursos para salir gananciosos.

El programa de partidos de la próxima fecha del ascenso es el siguiente:

Zona "A"

A. Quilmes v. Unión: Casanovas
N. Chicago v. Colegiales: Gless[illegible]
Atlanta v. Almagro: Berdasco
Excursionistas v. Quilmes: Jas[illegible]
Colón v. Dock Sur: Iglesias
Libre: El Porvenir.

Zona "B"

Los Andes v. Argentino: Burgi[illegible]
F. C. Oeste v. D. Belgrano: Pre[illegible]
A. Juniors v. Estudiantes: Santa[illegible]
All Boys v. Temperley: Vasqu[illegible]
T. Federal v. Talleres: Pascua[illegible]
Libre: C. Córdoba.

Postergóse el certamen de la Liga S. de Futbol

Se reunió anoche el consejo directivo de la Liga Santafesina de Futbol y dispuso postergar hasta el domingo 6 del próximo mes el campeonato oficial en todas las categorías.

Con respecto a los clubs Unión y Colón el consejo directivo resolvió reclamar la entrega del cinco por ciento sobre las recaudaciones producidas en esta ciudad en partidos del campeonato de ascenso. A tal efecto se les emplazó hasta la próxima sesión para que respondan a ese reclamo. Si los mencionados clubs no aceptan esa entrega, la Liga no permitirá la doble actuación de jugadores, es decir que los que actúen en el campeonato de ascenso no podrán hacerlo en encuentros de la Liga.

A fin de conocer las respuestas de Colón y Unión, se resolvió postergar el comienzo del campeonato.

Programa de partidos

Damos a conocer a continuación el programa de partidos correspondiente al campeonato de primera división de la Liga Santafesina de Futbol:

PRIMERA FECHA

W. Escalante versus El Labrador
Colón vs. G. y Esgrima
Sp. Guadalupe vs. Unión
San Luis-Correos vs. N. O. Boys
F.C.S.F. vs. Sp. Candioti

SEGUNDA FECHA

El Labrador versus S. L.-Correos
Sp. Guadalupe vs. Colón
G. y Esgrima vs. Unión
N. O. Boys vs. F.C.S.F.
Sp. Candioti vs. W. Escalante

TERCERA FECHA

Colón versus F.C.S.F.
G. y Esgrima vs. W. Escalante
Sp. Guadalupe vs. N. O. Boys
Unión vs. S. L.-Correos
El Labrador vs. Sp. Candioti

CUARTA FECHA

N. O. Boys versus Unión
W. Escalante vs. S. L.-Correos
El Labrador vs. G. y Esgrima
F.C.S.F. vs. Sp. Guadalupe
Sp. Candioti vs. Colón

QUINTA FECHA

Unión versus F.C.S.F.
Colón vs. W. Escalante
N. O. Boys vs. El Labrador
S. L.-Correos vs. G. y Esgrima
Sp. Guadalupe vs. Sp. Candioti

SEXTA FECHA

S. L.-Correos versus Colón
W. Escalante vs. Sp. Guadalupe
Unión vs. El Labrador
F.C.S.F. vs. G. y Esgrima
Sp. Candioti vs. N. O. Boys

SEPTIMA FECHA

Unión versus W. Escalante
F.C.S.F. vs. El Labrador
Colón vs. N. O. Boys
Sp. Guadalupe vs. G. y Esgrima
S. L.-Correos vs. Sp. Candioti

OCTAVA FECHA

W. Escalante versus F.C.S.F.
El Labrador vs. Colón
G. y Esgrima vs. N. O. Boys
Sp. Guadalupe vs. S. L.-Correos
Sp. Candioti vs. Unión

NOVENA FECHA

W. Escalante versus N. O. Boys
Sp. Guadalupe vs. El Labrador
Colón vs. Unión
S. L.-Correos vs. F.C.S.F.
G. y Esgrima vs. Sp. Candioti

El equipo de ciclismo para las olimpíadas de Londres

La Federación Ciclista Argentina ha designado al equipo que actuará en las pruebas de carretera que se disputarán en las olimpíadas que se llevarán a cabo en Londres.

Integrarán el conjunto los ciclistas Mario Mathieu, Ceferino Perone, Dante Benvenuti y Miguel Sevillano que fueron los mejores clasificados en las selecciones que se efectuaron.